



**TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA**  
DEL ESTADO DE TLAXCALA

**ANTEPROYECTO  
DE PRESUPUESTO DE EGRESOS  
EJERCICIO FISCAL 2023**

**MAESTRO EN DERECHO ELÍAS CORTES ROA  
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL  
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO.**



## **JUSTIFICACIÓN**

### **ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**

El Tribunal de Justicia Administrativa es un órgano jurisdiccional con autonomía para emitir sus fallos y con jurisdicción plena, y tiene a su cargo dirimir las controversias que se susciten entre la administración pública y los particulares, ser el órgano competente para imponer las sanciones a los servidores públicos por las responsabilidades administrativas que la ley determine como graves y a los particulares que participen en actos vinculados con dichas responsabilidades.

El Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) dota al tribunal de justicia administrativa de una nueva competencia, anteriormente llevada a cabo únicamente por los órganos internos de control o contralorías: sancionar las faltas administrativas graves. El sistema Estatal obliga entonces a contar con un tribunal con facultades para sancionar faltas graves de servidores públicos locales. Esto ha supuesto un incremento en el gasto y supondrá en el largo plazo mayores costos. Comparado con el uso de procedimientos administrativos, el uso de mecanismos jurisdiccionales para la sanción de faltas administrativas es muy alto, sin embargo, típicamente se incurre en este tipo de costos por los beneficios que ello implica, y uno de los beneficios que se busca al dotar de competencia a una corte o tribunal para sancionar casos individuales es que no sólo resuelvan estos asuntos específicos, sino que ayuden a prevenir la comisión de faltas futuras en general. Sin embargo, esta segunda función no se activa con la mera creación del mecanismo, se necesita, además, de una generación de información relevante y la obligación de analizar esta información para generar inteligencia institucional que permita inhibir conductas corruptas futuras.



De conformidad con los artículos 17 párrafo segundo, 116 fracción V, de la Constitución General de la República, 84 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y 3 último párrafo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, y en atención al DECRETO del Congreso Libre y Soberano de Tlaxcala, por el que se reforman el primer párrafo del artículo 79 y el artículo 84 BIS; ambos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, mediante el cual se ejercerá con autonomía y conforme a la Ley del Presupuesto de Egresos y Gasto Público Estatal y las disposiciones legales aplicables, bajo los principios de legalidad, certeza, independencia, honestidad, responsabilidad y transparencia. Su administración será eficiente para lograr la eficacia de la justicia administrativa bajo el principio de rendición de cuentas.

Las atribuciones del TJA como integrante del Sistema Nacional Anticorrupción son de suma importancia en el combate a la impunidad y corrupción y se reflejan en la determinación de responsabilidades e imposición de sanciones a las faltas graves, que, en su caso, cometan las personas servidoras públicas.

Las atribuciones para la revisión de la legalidad de los actos de autoridades en materia administrativa, fiscal y anticorrupción confieren al Tribunal un carácter de alta especialización en su función, que demanda por parte de sus integrantes un trabajo técnico calificado.

En este sentido, el personal jurisdiccional, al atender materias específicas de alta complejidad, requiere contar con un esquema de ingreso, promoción y permanencia que garantice la profesionalización y especialización permanente de las personas servidoras públicas que lo integran.

En congruencia, los recursos que permitan el correcto funcionamiento del TJA son de vital importancia, ya que es uno de los mecanismos con los que cuenta la sociedad para la



defensa de sus intereses sobre las decisiones del Estado, y que a la vez legitima el interés de este para actuar con justicia ante los ciudadanos. Todo ello confirma el carácter esencial del Tribunal para el funcionamiento del Estado.

Lo anterior establece un reto que obliga estar preparado con recursos humanos, materiales y financieros para atender de manera eficaz el cúmulo de demandas que se recibirán con motivo de dicha Reforma Constitucional, así como las leyes secundarias que se promulgarán en lo inmediato.

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala deberá de fortalecer sus áreas internas ante las facultades que se le adhirieron recientemente, en específico las faltas administrativas graves, actos de corrupción, así como aquellos procedimientos en materia fiscal.

Es importante resaltar que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su Título Cuarto, regula las Responsabilidades de los Servidores Públicos, Particulares Vinculados con faltas administrativas Graves o Hechos de Corrupción y Patrimonial del Estado; y, al efecto, establece las sanciones administrativas que se aplicarán a las y los servidores públicos por los actos u omisiones que afecten la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que deban observar en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones; así como las sanciones que se aplicarán a los particulares que intervengan en actos vinculados con faltas administrativas graves, con independencia de otro tipo de responsabilidades.

De estas circunstancias el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala resolverá de las responsabilidades administrativas de los servidores públicos y particulares vinculados con faltas graves promovidas por la Contraloría Ejecutiva del estado, los órganos internos de control de las dependencias del Ejecutivo, los municipios, los órganos autónomos y el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala, para la imposición



de sanciones, por lo que en virtud al crecimiento que se refleja en lo inmediato y que pretende tener, es necesario fortalecer el Área Administrativa para dotar de todos los insumos al Tribunal y llevar los procedimientos del área conforme a los tiempos de la Contabilidad Gubernamental por lo que es importante fortalecer las áreas jurisdiccionales, ya que son quienes estudian y resuelven dichas controversias.

Por tal motivo, se le debe de reconocer el carácter de organismo público especializado, ya que independiente de ser competente para dirimir las controversias de carácter administrativo, también será competente para dirimir conflictos en materia fiscal, en los términos que disponga la ley e imponer las sanciones a los servidores públicos estatales y municipales por responsabilidad administrativa grave, a los particulares que incurran en actos vinculados con faltas administrativas graves; así como para fincar a los responsables el pago de las indemnizaciones y sanciones pecuniarias que deriven de los daños y perjuicios que afecten a la hacienda pública Estatal o Municipal, o bien, al patrimonio de los entes públicos estatales o municipales, en los términos que establezca la legislación correspondiente.

Se podría inferir que la competencia del Tribunal es abierta, pues de conformidad con las leyes que rigen su organización y procedimiento, se advierte que este órgano jurisdiccional conoce de forma muy variada de actos y normas que la administración pública estatal emite y que inciden en la esfera de los particulares.

Partiendo de la base de que el derecho administrativo comprende, la organización y estructura del sector del Estado en que recae la función administrativa, la competencia del Tribunal de Justicia Administrativa puede ser entendida desde dos puntos de vista:

- **Formal.** Su competencia está determinada por los órganos que realizan la función administrativa y dirigida específicamente a corroborar la legalidad de sus actos, o



- **Material.** Su competencia está determinada a partir de un criterio objetivo, intrínsecamente vinculado a la naturaleza de la función administrativa, con independencia del órgano que emita el acto, pues podría pertenecer a cualquiera de los poderes ejecutivo, legislativo o judicial.

En el primer caso, la competencia del Tribunal estaría enfocada particularmente a valorar la legalidad de los actos emitidos por las dependencias y órganos de la administración pública, pues, en teoría, sólo en estos recae la función administrativa.

En un criterio de competencia material u objetiva es necesario prescindir de la naturaleza del órgano, y es necesario enfocarnos exclusivamente a las características intrínsecas de la función estatal. En otras palabras, el hecho de que la función administrativa recaiga orgánicamente en la administración pública, no significa que la competencia del Tribunal se circunscriba a los conflictos que surjan en tal ámbito, pues en el caso concreto de la jurisdicción contenciosa-administrativa federal, si bien, la competencia en gran medida está determinada por los órganos de la administración pública federal que emitieron los actos, lo cierto es que el legislador a comenzado a apartarse de tal criterio, para ampliar su competencia a la función administrativa que se desempeña fuera del Poder Ejecutivo.

De estas circunstancias, se debe implementar el **PROGRAMA ANUAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL O EQUIVALENTE**, ya que es necesario promover a través de Servicio de difusión en medios de comunicación (Medios digitales, Medios impresos, Radio, Televisión, Espectaculares) la competencia y atribuciones de este tribunal, en donde se deben Diseñar, ejecutar y evaluar las estrategias de difusión, promoción y comunicación para posicionar la imagen, el quehacer y la filosofía del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala en la mente colectiva de la sociedad.

Ofertar, difundir y divulgar los servicios que el TJA brinda, como órgano que dirime las controversias entre ciudadanos y autoridades, en materia de impartición y procuración de



justicia, así como los programas de capacitación, profesionalización y actualización que se imparten a través del Instituto de la Justicia Administrativa.

Finalmente, el **ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO**, faculta a la **SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO** para dotar de los recursos económicos que se requieran para la implementación de ese Decreto.

En tal sentido, el Pleno del Tribunal de Justicia del Estado de Tlaxcala, acordó implementar una planeación estratégica para el ejercicio 2023, en la que se identificaron los principales desafíos, aspiraciones y líneas de acción para hacer efectivo el nuevo esquema de autonomía del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala, tomando en consideración que la Constitución le confiere de manera expresa competencia para conocer, además de las controversias de carácter administrativo y en materia de responsabilidades administrativas, combate a la corrupción y aquellas de carácter fiscal.

Por las razón anteriormente expresadas existe la necesidad de aumentar el Presupuesto del Tribunal en relación con el ejercicio del 2023, esto sin dejar de lado la austeridad en el ejercicio del gasto público, primordialmente para gasto corriente, para lo cual se deberán sujetar a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género, de forma tal que de las erogaciones destinadas a las actividades y funciones que corresponden a la Administración de este Tribunal, sin embargo se pretende contar con la capacidad humana, administrativa y financiera mínima para el cumplimiento de las nuevas atribuciones y obligaciones, por lo que se prevé fortalecer la estructura orgánica al pasar de 69 servidores públicos a 72, que en su mayoría se contemplan en el contexto jurisdiccional, toda vez que se pretende la consolidación de una justicia administrativa y fiscal pronta y expedita, así como continuar garantizando internamente la seguridad social y laboral con la finalidad de para optimizar el desempeño en las funciones del personal y

externamente una mejor impartición de justicia administrativa acorde a las demandas y necesidades de la sociedad, de los justiciables y del Sistema Estatal Anticorrupción.

Aunado a lo anterior, resulta necesaria la consolidación del esquema de responsabilidades administrativas impuesto al Órgano Interno de Control, de conformidad con lo previsto por el artículo 3, fracciones II, III y IV de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, de ahí que se deba contemplar el personal mínimo necesario que se requiere para su adecuado funcionamiento creándose al efecto las plazas necesarias para cubrir los espacios relativos a la Autoridad investigadora, la Autoridad substanciadora, y la Autoridad resolutora.

Por estas razones, este Órgano Jurisdiccional ahora con plena autonomía tiene la convicción de destacarse como un órgano impartidor de justicia en materia administrativa, combate contra la corrupción y en materia fiscal, consolidado y determinante dentro del combate a la corrupción en el Estado de Tlaxcala.

ATENTAMENTE



TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA DEL  
ESTADO DE TLAXCALA.

**MAESTRO ELÍAS CORTES ROA, RESIDENCIA**

Magistrado Presidente del Tribunal  
de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala

## ÍNDICE

No.	FORMATOS PROGRAMÁTICOS 2023	
1.-	Transformación Deseada	PP-FM-03-00
2.-	Árbol del Problema	PP-FM-04-00
3.-	Mapa de Relaciones	PP-FM-05-00
4.-	Matriz de Expectativas y Fuerzas	PP-FM-06-00
5.-	Árbol de Objetivos	PP-FM-07-00
6.-	Acciones	PP-FM-08-00
7.-	Alternativas	PP-FM-09-00
9.-	Ficha de Indicador	PP-FM-0B-02
12.-	Riesgos	PP-FM-0E-01
13.-	Metas	PP-FM-0F-01
14.-	Metas Trimestrales	PP-FM-0G-01
15.-	Ficha de Proyecto	PP-FM-0H-03
16.-	Programa Operativo Anual	PP-FM-0I-00



## ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023 SITUACIÓN DESEADA

Dependencia o Entidad: **TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA**

Diagnostico (Situación Actual)

El Tribunal de Justicia Administrativa es un órgano de administración de justicia, que además de contar con la competencia en materia administrativa, recientemente se le ha conferido nuevas competencias en materia de anticorrupción y metería fiscal, lo que trae como consecuencia la creación de un espacios dignos para los trabajadores que laboran en este tribunal, ya que de manera paulatina se irá incrementando la plantilla del personal para poder atender la demanda de los justiciables, lo que trae como consecuencia, hacer realidad la construcción del nuevo edificio que alberga este tribunal, esto sin contar que se requiere nuevas tecnologías para un mejor desempeño de la labor jurisdiccional y comodidad de los justiciables ya que actualmente nos encontramos trabajando para el desarrollo de la tecnológica de consulta de expedientes vía electrónica, ya que de continuar como hasta ahora entraña una mayor inversión de tiempo del personal para las actividades jurisdiccionales - administrativas, retrasando el trabajo, y el seguimiento de los mismos; todo esto trae como consecuencia la formación, capacitación y especialización constante al personal que labora en este tribunal sobre las nuevas competencias en materia de anticorrupción y fiscal, ahora bien, este tribunal en el ámbito de su competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad, sin embargo no se cuenta con la suficiente difusión de las actividades y

Transformación Deseada

El Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala, preocupado por la impartición de la justicia identificó, entre otros desafíos, hacer efectivo su nuevo esquema de competencia, por lo que plantea que el Proyecto de Presupuesto 2023 de este Tribunal, se enfoque en la necesidad de fortalecer la estructura jurisdiccional y administrativa para atender el Sistema Estatal Anticorrupción, así como las materias fiscal y administrativa, ya que actualmente se encuentran en un nivel mínimo de operación, dichos recursos solicitados serán destinados principalmente a la realización de acciones sustantivas en cumplimiento de las atribuciones y mandatos establecidos por la Constitución Local y por las Leyes de la materia, por lo que en un primer momento, contempla el crecimiento de este tribunal en un futuro inmediato, dando inicio a la primera etapa de la construcción del nuevo edificio Sede, el que una vez terminado en su totalidad dará como resultado una mayor rapidez, dinamismo y prontitud en la atención de los justiciables; la segunda acción sustantiva es la de formar, capacitar y actualizar al personal jurisdiccional que atiende estas materias específicas de alta complejidad, en este sentido, el personal jurisdiccional, al atender materias específicas de alta complejidad, requiere contar con los servicios de seguridad social, prestaciones y seguridad laboral, que brinde estabilidad emocional y les permita un mejor desempeño profesional, además de un esquema de ingresos, promociones y permanencia, que garantice la profesionalización y especialización permanente de las personas servidoras públicas que lo integran, lo que traerá como consecuencia la emisión de resoluciones con criterios actuales y novedosos que abonarán a una impartición de justicia pronta y expedita para toda la población del Estado de Tlaxcala, con lo anterior el número de plazas laborales con que cuenta este Órgano Jurisdiccional no incrementa manteniendo el número actual de 69 espacios laborales; la tercera acción sustantiva igual de importante es la implementación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) ya que los trámites de los expedientes jurisdiccionales podrán ser consultados por los justiciables en tiempo real, a través de la ampliación de los servicios electrónicos, en cualquier lugar de la República; la cuarta acción sustantiva que se encuentra relacionada con las anteriores, es la de implementar el Programa anual de Comunicación Social o su Equivalente, que permitirá como beneficio inmediato el que los justiciables se

la competencia de este Tribunal, lo que impide el acceder a la justicia a diversos sectores de la sociedad, todos estos obstáculos traen como consecuencia que las expectativas del Programa Operativo Anual se vean limitadas en cuanto a las actividades jurisdiccionales y administrativas de Este Tribunal.

enteren de una manera oportuna y clara de las actividades que realiza este Tribunal, así como su competencia en materia jurisdiccional, a través de los medios internos de comunicación (portal, redes sociales, boletines, comunicados, etc.) y los medios externos de comunicación (medios impresos, emisiones de radio, portales) permitiendo ampliar el Programas Operativo Anual en cuanto a las actividades jurisdiccionales y administrativas de Este Órgano.

Elaboró

**C.P. ALEJANDRA HÉRNANDEZ HERNÁNDEZ**  
**DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL TRIBUNAL DE**  
**JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA**



**TRIBUNAL DE JUSTICIA**  
**ADMINISTRATIVA DEL**  
**ESTADO DE TLAXCALA.**  
**PRESIDENCIA**

Autorizó

**ANTONIO MÉNDEZ TORRES-ROA**  
**MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE**  
**JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA**

Los titulares de las dependencias y entidades o instituciones que reciben recursos estatales parcial o totalmente, serán directamente responsables de la formulación de sus proyectos.

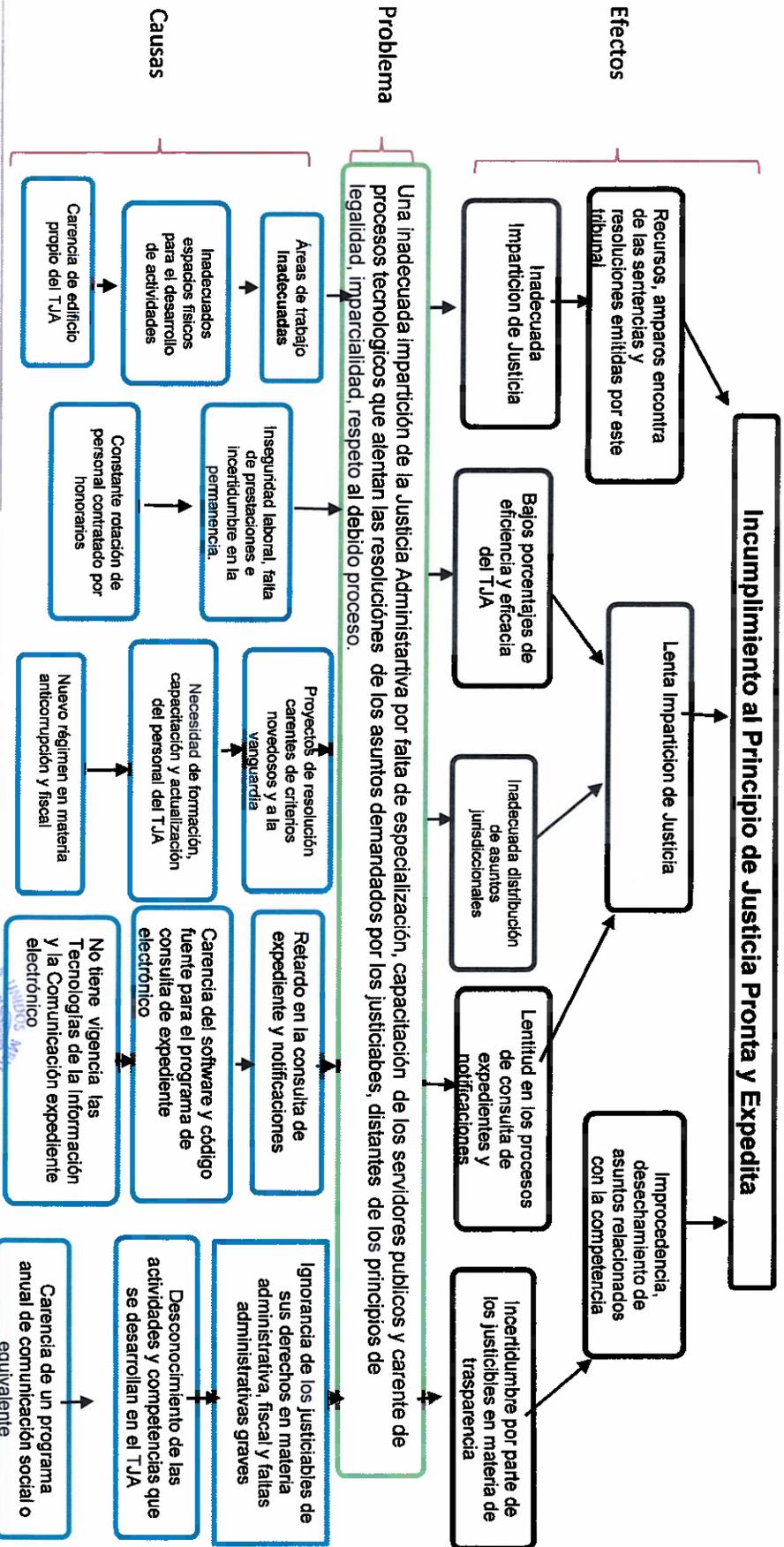


**TRIBUNAL DE JUSTICIA**  
**ADMINISTRATIVA DEL**  
**ESTADO DE TLAXCALA.**  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**



# ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023 ARBOL DEL PROBLEMA

Dependencia o Entidad: **TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA**  
Unidad Responsable: **DIRECCION ADMINISTRATIVA**  
Proyecto: **CONSOLIDANDO UNA NUEVA HISTORIA EN LA IMPARTICION DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN TLAXCALA**



Elaboró

*[Signature]*

**C.P. ALEANDRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Responsable del Proyecto

*[Signature]*

**MTRO. ESTEBAN CORTÉS BOA**  
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Autorizo

*[Signature]*

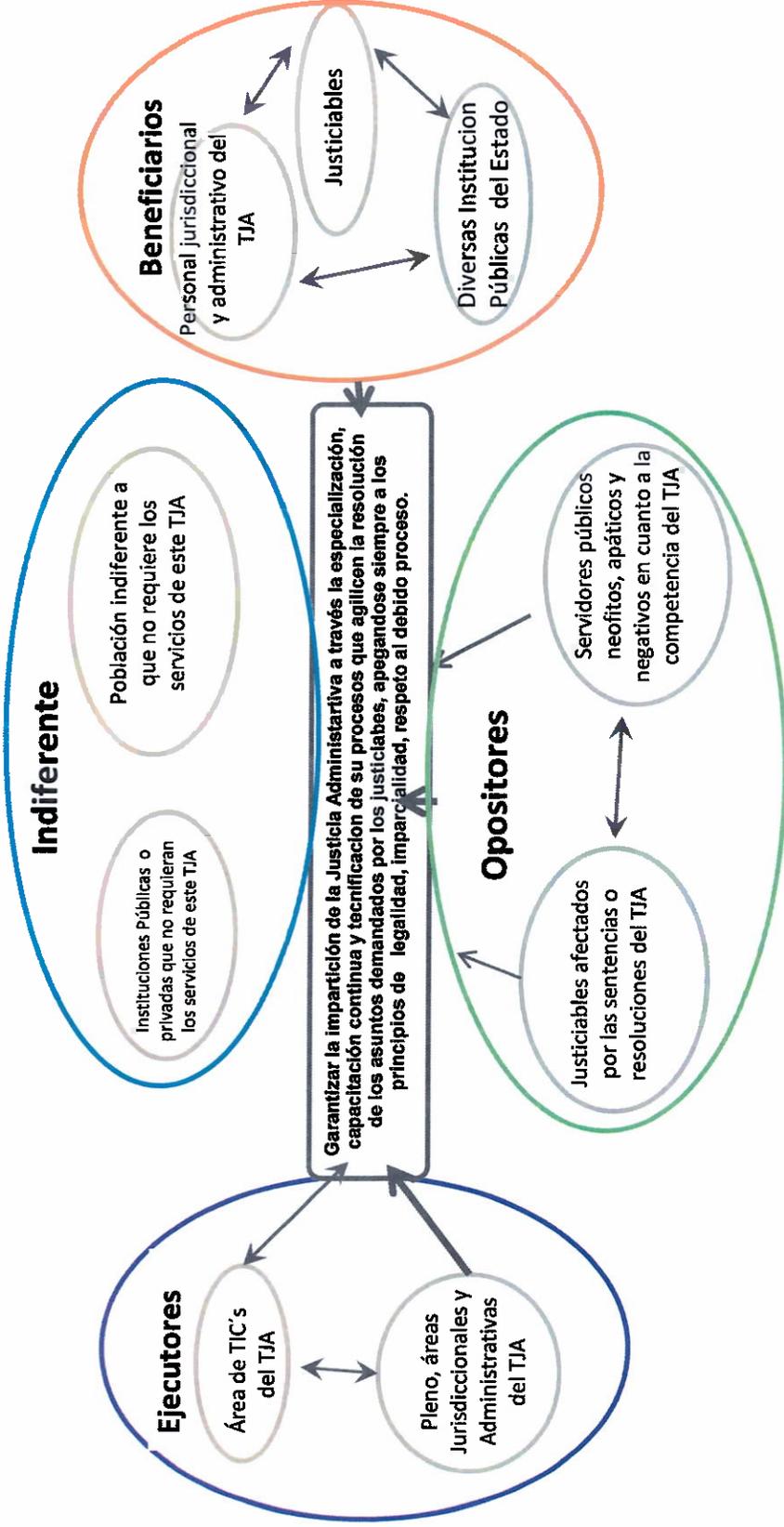
**MTRO. ESTEBAN CORTÉS BOA**  
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Los titulares de las dependencias y unidades o instituciones que reportan estas actividades parcial o totalmente, serán directamente responsables de la formulación de sus proyectos.



**ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS**

Dependencia o Entidad:	<b>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA</b>
Unidad Responsable:	<b>DIRECCION ADMINISTRATIVA</b>
Proyecto:	<b>CONSOLIDANDO UNA NUEVA HISTORIA EN LA IMPARTICION DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN TLAXCALA</b>



Elaboró  
**C.P. ALEJANDRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Responsable del Proyecto  
**MIRÓ EBAS CORTÉS ROA**  
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Autorizo  
**MIRÓ EBAS CORTÉS ROA**  
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Los titulares de las dependencias y entidades o instituciones que reciban recursos estatales parcial o totalmente, serán directamente responsables de la formulación de sus proyectos.  
**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA.**



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
MATRIZ DE EXPECTATIVAS Y FUERZAS

Dependencia o Entidad:	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA
Unidad Responsable:	DIRECCION ADMINISTRATIVA
Proyecto:	CONSOLIDANDO UNA NUEVA HISTORIA EN LA IMPARTICION DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN TLAXCALA

GRUPO	INTERES O EXPECTATIVA	VALENCIA	FUERZA	RESULTANTE
<b>Indiferentes</b>				
Instituciones Públicas o privadas que no requieran los servicios de este TJA		-	5	-5
Población Indiferente que no requiere los servicios de este TJA		-	2	-2
<b>Ejecutores</b>				
Área de TIC's del TJA		+	5	+5
Pleno, Áreas Jurisdiccionales y		+	5	+5
<b>Opositores</b>				
Justiciables afectados por las sentencias o resoluciones del TJA		-	4	-4
Servidores públicos neófitos, apáticos y negativos en cuanto a la competencia del TJA		-	4	-4
<b>Beneficiarios</b>				
Personal jurisdiccional y administrativo del TJA		+	5	+5
Justiciables		+	5	+5

Diversas Instituciones Públicas del Estado		+	5	+5
<b>RESULTADO</b>				<b>15</b>

Elaboró  
  
**C.P. ALEJANDRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**



**TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA DEL  
ESTADO DE TLAXCALA.  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

Responsable del Proyecto  
  
**MITRO RELIAS CORTÉS ROA**  
**MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE**



**TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA DEL  
ESTADO DE TLAXCALA.  
PRESIDENCIA**

Autorizo  
  
**MITRO RELIAS CORTÉS ROA**  
**MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE**



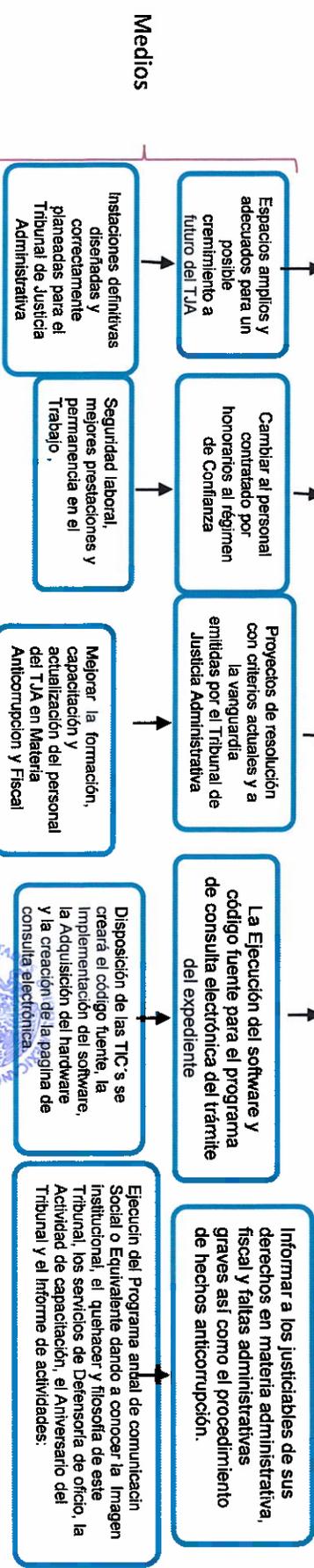
# ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023 ÁRBOL DE OBJETIVOS

Dependencia o Entidad: TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Unidad Responsable: DIRECCION ADMINISTRATIVA

Proyecto: CONSOLIDANDO UNA NUEVA HISTORIA EN LA IMPARTICION DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN TLAXCALA

**Contribuir con el Principio de Justicia Prompta y Expedita mediante Sentencias y Resoluciones ejecutoriadas**



Elaboró

C.P. ALEJANDRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Responsable del Proyecto

MITRO ELIAS CORTES ROA  
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA  
PRESIDENCIA

Autorizó

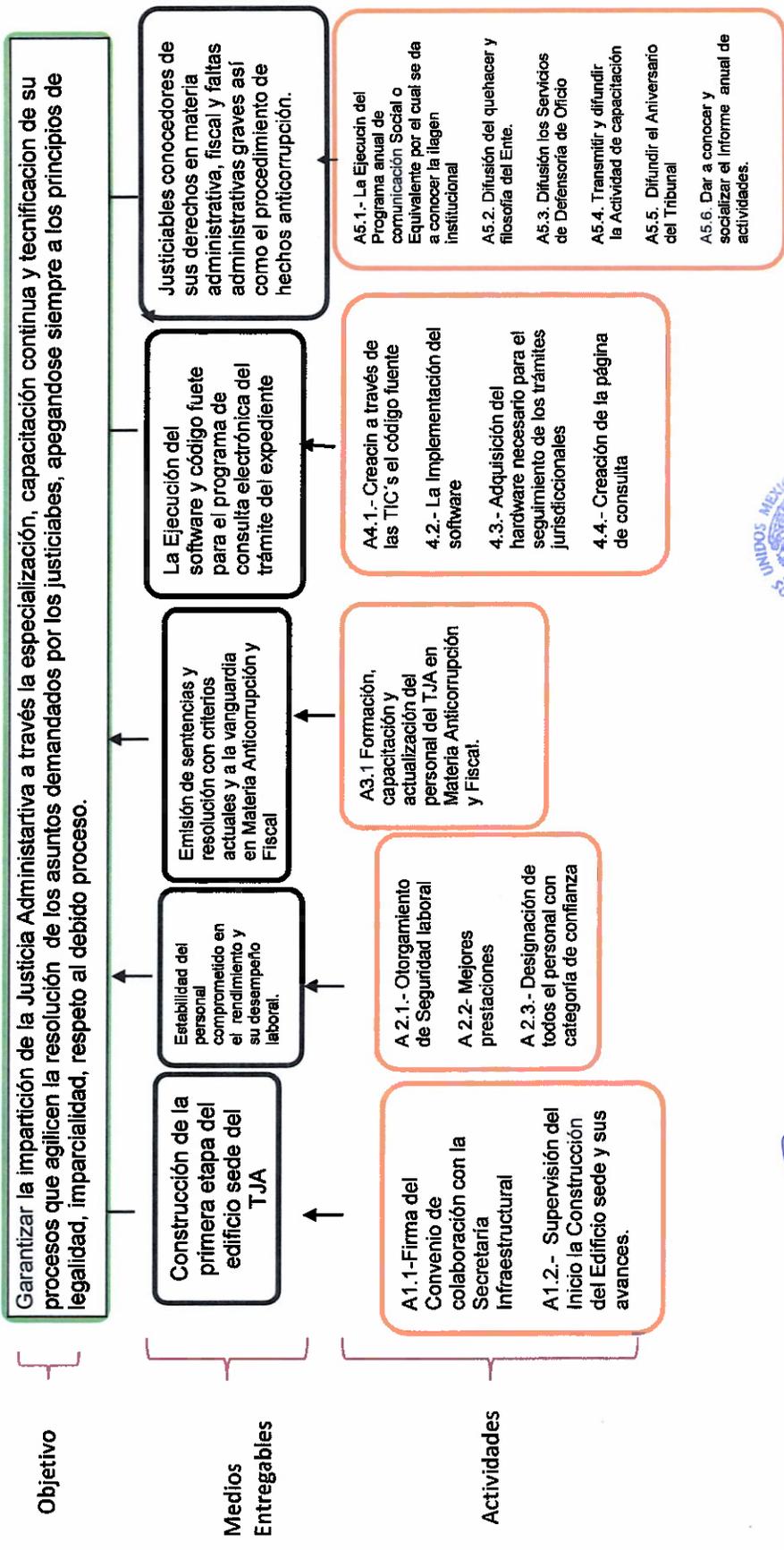
MITRO ELIAS CORTES ROA  
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Los titulares de las dependencias y entidades o fracciones que recibán recursos estatales parciales o totalmente, serán directamente responsables de la formación de sus proyectos.



**ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
ACCIONES PROBABLES**

<b>Dependencia o Entidad:</b>	<b>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA</b>
<b>Unidad Responsable:</b>	<b>DIRECCION ADMINISTRATIVA</b>
<b>Proyecto:</b>	<b>CONSOLIDANDO UNA NUEVA HISTORIA EN LA IMPARTICION DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN TLAXCALA</b>



Elaboró

**C.P. ALEJANDRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Responsable del Proyecto

**MITROCELIAS CORTES ROA**  
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

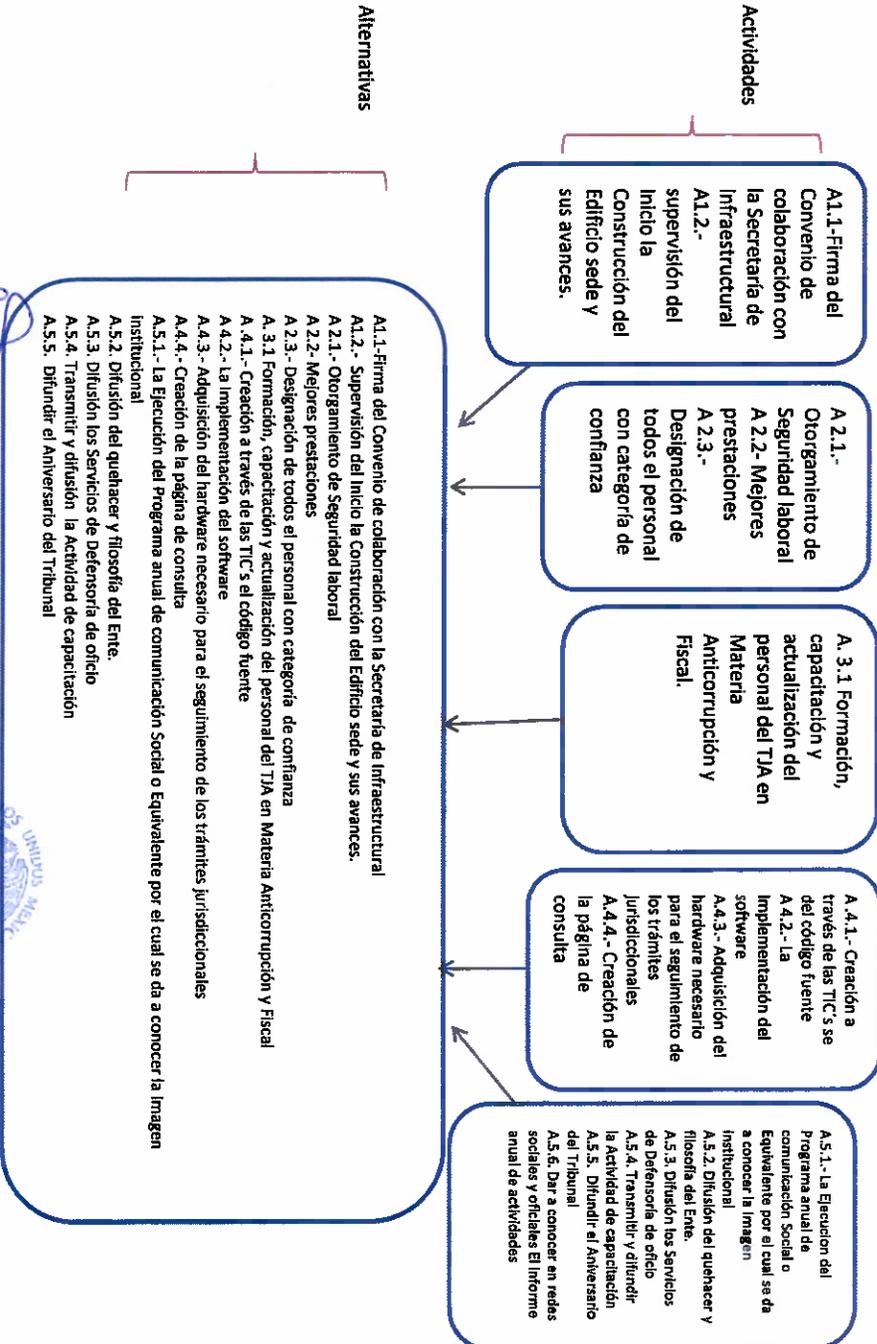
Autotitizo

**MITROCELIAS CORTES ROA**  
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Los titulares de las dependencias y entidades o Instituciones que reciban recursos estatales parcial o totalmente, serán directamente responsables de la formulación de sus proyectos.



Dependencia o Entidad: **TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA**  
Unidad Responsable: **DIRECCION ADMINISTRATIVA**  
Proyecto: **CONSOLIDANDO UNA NUEVA HISTORIA EN LA IMPARTICION DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN TLAXCALA**



Elaboró: *[Firma]*

Responsable del Proyecto: *[Firma]*

Autorizó: *[Firma]*

C.P. ALEXANDRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Mtro. SEBASTIÁN ROA  
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Mtro. SEBASTIÁN ROA  
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Los titulares de las dependencias y unidades o instituciones que reciben recursos estatales parciales o federales, serán directamente responsables de la ejecución de los proyectos.

ESTADO DE TLAXCALA  
PRESIDENCIA



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
SUPUESTOS

Dependencia o Entidad: **TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA**  
 Unidad Responsable: **DIRECCION ADMINISTRATIVA**  
 Proyecto: **CONSOLIDANDO UNA NUEVA HISTORIA EN LA IMPARTICION DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN TLAXCALA**

OBJETIVOS	INDICADORES	TIPO - DIMENSION - FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b>	Número de resoluciones y sentencias emitidas definitivas	Estratégico, eficiencia, Anual	(Número de sentencias y resoluciones emitidas / Número de sentencias y resoluciones programadas) *100	<u>Expedientes Radicados en el TJA. Área de ponencias. Año 2023.</u>	La población recurrente se encuentra satisfecha de los trámites resueltos
<b>PROPOSITO</b>	Garantizar la impartición de la Justicia Administrativa a través la especialización, capacitación continua y tecnificación de su procesos que agilicen la resolución de los asuntos demandados por los justiciables, apeandose siempre a los principios de legalidad, imparcialidad, respeto al debido proceso.	Estratégico, eficiencia, Anual	(Número de sentencias y resoluciones emitidas de firmas / Número de sentencias y resoluciones firmes programadas) *100	<u>Sentencias y Resoluciones firmes emitidas por el TJA. Informe anual de actividades. Resultados. POA</u>	Certeza de los debidos procesos de resolución de las demandas de los justiciables que dan credibilidad el TJAET
<b>COMPONENTES</b>	C.1.- Construcción de la primera etapa del edificio sede del TJA	Gestión, eficacia, Semestral	Avance de obra / Trabajos de obra programados) *100	<u>Estimaciones de obra. Bitácora de obra. Facturas. Pagadas.</u>	La construcción de la Primera etapa llega a la meta del 100 %
	C2.- Estabilidad del personal comprometido en el rendimiento y desempeño laboral	Gestión, eficacia, Semestral	(Número de designaciones en el periodo/número de contrataciones en las programadas) *100	<u>Plantilla de personal 2023. Nomina del TJA. Contataciones de confianza.</u>	Con un mejor sueldo y mejores prestaciones como personal de confianza tienen un certeza laboral y por ende un mejor desempeño
	C3.- Personal capacitado que elabora proyectos resolución con criterios actuales y a la vanguardia	Gestión, eficacia, Semestral	(Número de Capaciones en el periodo/número de capacitaciones programadas) *100		<u>Programa anual de capacitación. Constatacias con valor curricular. Informe de Actividades Anual de área de Capacitación</u>



Dependencia o Entidad: **TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA**  
 Unidad Responsable: **DIRECCION ADMINISTRATIVA**  
 Proyecto: **CONSOLIDANDO UNA NUEVA HISTORIA EN LA IMPARTICION DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN TLAXCALA**

	C4.- La Ejecución del software y código fuente para el programa de consulta electrónica del trámite del expediente	Implementación del software y código fuente, programa de consulta electrónica del trámite del expediente	Gestión, eficiencia, semestral	Cronograma de actividades de implementación de software y hardware de software en funcionamiento de implementación de software y hardware de Tios programadas) *100	Página de Consulta Electrónica de Expedientes Software en funcionamiento Informe de Actividades Anual	Facil consulta en tiempo real el trámite del expediente y de las notificaciones
	C5.- Programa anual de comunicación Social o Equivalente dando a conocer la imagen Institucional,	Ciudadanos Informados en materia administrativa, fiscal y fallas administrativas graves así como el procedimiento de hechos anticorrupción.	Estratégico, eficiencia, Anual	(Número de ciudadanos Tlaxcaltecos Informados en materia administrativa/número de ciudadanos del Estado Tlaxcala programadas) *100	Número de seguidores en redes sociales. Encuestas Ciudadanas. Proyección anual de actividades de difusión	Ciudadanos Informados sobre las competencias del Tribunal de Justicia Administrativa en el Estado de Tlaxcala.
	A1.1 Firma del Convenio de colaboración con la Secretaría de Infraestructural	Convenio firmado	Gestión, eficacia, Semestral	convenio firmado / convenio programado*100	Documento firmado. Bitácoras de supervisión. Informe de actividades	Trabajo en equipo que garantiza una correcta aplicación de los recursos, obteniendo resultados esperados.
	A1.2 Supervisión del Inicio la Construcción del Edificio sede y sus avances	Abance y conclusión de los trabajos	Gestión, eficacia, Semestral	Cronograma de actividades de obra /número de actividades de obra programadas) *100	Estimaciones de obra. Bitácoras de obra. Facturas pagadas. Memorias de cálculo. Evidencia fotográfica	Conclusión de la obra en su primera etapa exitosamente y sin contratiempos.
	A2.1 Otorgamiento de seguridad laboral	Personal con seguridad social	Gestión, eficacia, Semestral	(Número de personal con seguridad social y laboral/número total de personal) *100	Informe de Actividades Anual. Plantilla de personal. Presupuesto asignado	Cerditumbre para el personal que trabaja en el TJA
	A2.2 Mejoras prestaciones	Personal con mismas prestaciones	Gestión, eficacia, Trimestral	(Número de distribuciones presupuestales realizadas/ Número de distribuciones presupuestales Programadas) *100	Nóminas de pago. Presupuesto desahogado. Plantilla de personal. Contratos. Informe de Actividades Anual	Mejor sueldo y mejores prestaciones como personal de confianza tienen certeza laboral y por ende un mejor desempeño
	A2.3 Designación de todo el personal con categoría confianza.	Contrataciones de Confianza	Gestión, eficacia, Semestral	(Número de contrataciones en el periodo en materia de confianza en el periodo en materia de contrataciones programadas) *100	Informe de Actividades Anual. Plantilla de personal. Organigrama Institucional	Una mejor impartición de Justicia que favorezcan a los Justiciables
	A3.1.- Formación, capacitación y actualización del personal del TJA en Materia Anticorrupción y Fiscal.	Número de capacitaciones en materia de Anticorrupción y fiscal	Gestión, eficacia, Trimestral	(Número de Capacitaciones en el periodo en materia de anticorrupción y fiscal/número de capacitaciones programadas) *100	Programa anual de capacitaciones. Reconocimientos con validez curricular. Estadísticas de participación. Informe de seguimiento	Una mejor impartición de Justicia que favorece a los justiciables



Dependencia o Entidad: **TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA**  
 Unidad Responsable: **DIRECCION ADMINISTRATIVA**  
 Proyecto: **CONSOLIDANDO UNA NUEVA HISTORIA EN LA IMPARTICION DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN TLAXCALA**

Actividad	Código fuente	Gestión, eficacia, Semestral	Avance del los trabajos de creación del código fuente /número de actividades programadas para la creación del código fuente) *100	Fácil consulta en tiempo real del trámite del expediente y de las notificaciones
A4.1 Creación a través de TIC's el código fuente	Código fuente	Gestión, eficacia, Semestral	Avance del los trabajos de creación del código fuente /número de actividades programadas para la creación del código fuente) *100	Fácil consulta en tiempo real del trámite del expediente y de las notificaciones
A4.2 La Implementación del software	Software instalado y en funcionamiento.	Gestión, eficacia, Semestral	Avance del cronograma de actividades para la implementación de software/número de software en equipos de cómputo de las actividades programadas para a implementación de software) *100	Agilidad en el trabajos de las áreas jurisdiccionales del ente que propician celeridad en la emisión de resultados a los justiciables.
A4.3 Adquisición del hardware necesario para el seguimiento de los trámites jurisdiccionales	Equipo y Herramientas completos	Gestión, eficacia, Semestral	(Número de equipos y herramientas adquiridas/ Número de equipos y herramientas totales Programadas adquirir)*100	Se cuenta con todo el equipo tecnológico necesario. Un TJA actualizado en tecnología
A4.4 Creación de la página de consulta	Página de consulta de tramite del Expediente electrónico	Gestión, eficacia, Trimestral	Avances en el cronograma para la creación de la página de total actividades programadas) *100	El Tribunal de Justicia Administrativa cuenta con una página de consulta electrónica que facilita la consulta de su trámite a los justiciables
A5.1 La Ejecución del Programa anual de comunicación Social o Equivalente por el cual se da a conocer la imagen institucional	Programa Anual de comunicación social	Gestión, eficacia, Trimestral	(avance de programación anual de comunicación social/número de acciones programadas) *100	Conocimiento de las actividades y competencias que se desarrollan en el TJA para que los justiciables accedan a la justicia
5.2 Difusión del quehacer y filosofía de Ente	Programa de difusión	Gestión, eficacia, Trimestral	(Número de acciones de difusión realizadas/número de acciones de difusión totales programadas) *100	Conocimiento del quehacer y filosofía del TJA por parte de los justiciables
A5.3 Difusión de los Servicios de Defensoría de oficio	Programa de difusión	Gestión, eficacia, Trimestral	(Número de acciones de difusión realizadas/número de acciones de difusión totales programadas) *100	Conocimiento Servicios de Defensoría de oficio a favor de los justiciables
A5.4 Transmisión y difusión de las actividad de capacitación	Programa anual de comunicación Social	Gestión, eficacia, Trimestral	(Número de acciones de difusión realizadas/número de acciones de difusión totales programadas) *100	Conocimiento de los justiciables y ciudadanía en general que el personal del TJA se encuentra en constante Capacitación



ANTERPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
SUPUESTOS

Dependencia o Entidad: **TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA**  
 Unidad Responsable: **DIRECCION ADMINISTRATIVA**  
 Proyecto: **CONSOLIDANDO UNA NUEVA HISTORIA EN LA IMPARTICION DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN TLAXCALA**

A5.5 Difusión del aniversario del Tribunal	Programa de difusión	Gestión, eficacia, Anual	(Número de acciones de difusión realizadas/número de acciones de difusión totales *100)	Programa anual de comunicación social, Informe de Actividades Anual, Página Web, Redes sociales, Periódicos de circulación local	Los integrantes del Tribunal y la ciudadanía en general tiene conciencia de la importancia y trascendencia de la creación del ente al recordar y difundir el Aniversario del TJA
A5.6 Dar a conocer y socializar el Informe anual de actividades	Programa anual de Comunicación Social	Gestión, eficacia, Anual	(Número de acciones de difusión realizadas/número de acciones de difusión totales *100)	Programa Anual de difusión, Evidencias de difusión, Redes sociales, Informe de Actividades Anual	Compromiso al interior y exterior de las actividades y metas alcanzadas desarrolladas en el TJA para que los justiciables.

Elaboró  
**C.P. ALEJANDRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**  
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA




Responsable del Proyecto  
**MIRRO ELIAS CORTES ROA**  
 MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA




Autor  
**MIRRO ELIAS CORTES ROA**  
 MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA




TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA.  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA.  
 PRESIDENCIA





Actividad 5.5 Variable	Difusión del Aniversario del Tribunal	Acciones	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Actividad 5.5 Meta	Los integrantes del Tribunal y la ciudadanía en general tiene conciencia de la importancia y trascendencia de la creación del ente al recordar y difundir el Aniversario del TIA	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Actividad 5.6 Variable	Dar a conocer y socializar el Informe Anual de Actividades	Acciones	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Actividad 5.6 Meta	Conocimiento al interior y exterior de las actividades y metas alcanzadas desarrolladas en el TIA para que los justiciables.	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%

Total anual

Elaboró  
  
**C.P. ALEJANDRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**  
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Responsable del Proyecto  
  
**RODRIGO ELÍAS CORTES RODRÍGUEZ**  
 MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Autentizó  
  
**MARÍA JESÚS CORTES RODRÍGUEZ**  
 MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Los titulares de las dependencias y entidades o instituciones que reciben recursos, establecen, parcial o totalmente, según el caso, la responsabilidad en la formulación de sus proyectos.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA.  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA.  
 PRESIDENCIA



**ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
METAS TRIMESTRALES**

**Dependencia o Entidad:** TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

**Unidad Responsable:** DIRECCION ADMINISTRATIVA

**Proyecto:** CONSOLIDANDO UNA NUEVA HISTORIA EN LA IMPARTICION DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN TLAXCALA

Nivel	Metas de la MIR (Verbos en Infinitivo)	Unidad de Medida	Objetivo Programado 2023	CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL												
				Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Septiembre	Octubre-Diciembre	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	
Fin Variable	Contribuir con el Principio de Justicia Prompta y Expédita mediante Sentencias y Resoluciones ejecutoriadas	Sentencias y Resoluciones	2800	700	700	700	700	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fin Meta	La población recurrente se encuentra satisfecha de los trámites resueltos	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	0%	25%	25%	0%	0%	25%	25%	0%	25%	25%
Proposito Variable	Garantizar la impartición de la Justicia Administrativa a través la especialización, capacitación continua y tecnificación de sus procesos que agilicen la resolución de los asuntos demandados por los justiciables, apeandose siempre a los principios de legalidad, imparcialidad, respeto al debido proceso.	Sentencias y Resoluciones	13	3	3	3	3	0	0	3	0	0	0	4	0	0
Proposito Meta	Certeza de los debidos procesos de resolución de las demandas de los justiciables que dan credibilidad el TJAET	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	0%	25%	25%	0%	0%	25%	25%	0%	25%	25%
Componente 1 Variable	Construcción de la primera etapa del edificio sede del TJA	Acciones	3	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0
Componente 1 Meta	La construcción de la Primera etapa llega a la meta del 100 %	Porcentaje	100%	0%	33.33%	0%	0%	33.33%	33.33%	0%	0%	33.33%	33.33%	0%	33.33%	33.33%
Componente 2 Variable	Seguridad laboral, mejores prestaciones y permanencia	Documento	3	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0
Componente 2 Meta	Con un mejor sueldo y mejores prestaciones como personal de confianza tienen un certeza laboral y por ende un mejor desempeño	Porcentaje	100%	0%	33.33%	0%	0%	33.33%	33.33%	0%	0%	33.33%	33.33%	0%	33.33%	33.33%
Componente 3 Variable	Mejorar la formación, capacitación y actualización del personal del TJA en Materia Anticorrupción y Fiscal para la elaboración de proyectos resolución con criterios actuales y a la vanguardia	Documento	48	12	12	12	12	0	0	12	0	0	12	12	0	0
Componente 3 Meta	Garantía de sentencias y resoluciones con criterio nuevos y a la vanguardia que beneficien a los Justiciables.	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	0%	25%	25%	0%	0%	25%	25%	0%	25%	25%
Componente 4 Variable	La Ejecución del software y código fuente para el programa de consulta electrónica del trámite del expediente	Acciones	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0
Componente 4 Meta	Fácil consulta en tiempo real el trámite del expediente y de las notificaciones	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%
Componente 5 Variable	Programa anual de comunicación Social o Equivalente dando a conocer la Imagen Institucional	Acciones	192	16	16	16	16	0	0	16	0	0	16	16	0	0
Componente 5 Meta	Ciudadanos informados sobre las competencias del Tribunal de Justicia Administrativa en el Estado de Tlaxcala.	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	0%	25%	25%	0%	0%	25%	25%	0%	25%	25%
Actividad 1.1 Variable	Firma del Convenio de colaboración con la Secretaría de Infraestructura	Documento	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Actividad 1.1 Meta	Trabajo en equipo que garantiza una correcta aplicación de los recursos, obteniendo resultados esperados.	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Actividad 1.2 Variable	supervisión del Inicio la Construcción del Edificio sede y sus avances	Acciones	2	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0
Actividad 1.2 Meta	Conclusión de la obra en su primera etapa exitosamente y sin contratiempos.	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	0%	50%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	50%	50%
Actividad 2.1 Variable	Otorgamiento de seguridad laboral	Documento	2	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0
Actividad 2.1 Meta	Cartidumbre para el personal que trabaja en el TJA	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	0%	50%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	50%	50%
Actividad 2.2 Variable	Mejores prestaciones	Documento	2	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0
Actividad 2.2 Meta	Mejor sueldo y mejores prestaciones como personal de confianza tienen certeza laboral y por ende un mejor desempeño	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	0%	50%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	50%	50%
Actividad 2.3 Variable	Designación de todo el personal con categoría confianza.	Documento	2	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0

Actividad 2.3 Meta	Una mejor impartición de Justicia que favorezcan Justiciables	Porcentaje	100%	0%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%	
Actividad 3.1 Variable	Formación, capacitación y actualización del personal del TJA en Materia Anticorrupción y Fiscal	Acciones	48	4	0	4	0	4	0	4	0	4	0	4	0	4	0	4	0	0
Actividad 3.1 Meta	Una mejor impartición de Justicia que favorezca a los justiciables	Porcentaje	100%	0%	25%	0%	25%	0%	25%	0%	25%	0%	25%	0%	25%	0%	25%	0%	25%	
Actividad 4.1 Variable	Creación a través de TIC's el código Fuente	Acciones	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Actividad 4.1 Meta	Facil consulta en tiempo real del trámite del expediente y de las notificaciones	Porcentaje	100%	0%	50%	0%	50%	0%	50%	0%	50%	0%	50%	0%	50%	0%	50%	0%	50%	
Actividad 4.2 Variable	La implementación del software	Acciones	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Actividad 4.2 Meta	Agilidad en el trabajo de las áreas jurisdiccionales del ente que propicien celeridad en la emisión de resultados a los justiciables.	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	0%	50%	0%	50%	0%	50%	0%	50%	0%	50%	0%	50%	50%	
Actividad 4.3 Variable	Adquisición del hardware necesario para el seguimiento de los trámites jurisdiccionales	Equipo	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Actividad 4.3 Meta	Contar con todo el equipo tecnológico necesario. Un TJA actualizado en tecnología	Porcentaje	100%	0%	50%	0%	50%	0%	50%	0%	50%	0%	50%	0%	50%	0%	50%	0%	50%	
Actividad 4.4 Variable	Creación de la página de consulta	Acciones	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Actividad 4.4 Meta	El Tribunal de Justicia Administrativa cuenta con una página de consulta electrónica que facilita la consulta de su trámite a los justiciables	Porcentaje	100%	0%	50%	0%	50%	0%	50%	0%	50%	0%	50%	0%	50%	0%	50%	0%	50%	
Actividad 5.1 Variable	La Ejecución del Programa anual de comunicación Social o Equivalente por el cual se da a conocer la imagen institucional	Acciones	192	48	0	48	0	48	0	48	0	48	0	48	0	48	0	48	0	
Actividad 5.1 Meta	Conocimiento de las actividades y competencias que se desarrollan en el TJA para que los justiciables accedan a los	Porcentaje	100%	0%	25%	0%	25%	0%	25%	0%	25%	0%	25%	0%	25%	0%	25%	0%	25%	
Actividad 5.2 Variable	Difusión del Quehacer y filosofía de Ente	Acciones	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Actividad 5.2 Meta	Conocimiento del quehacer y filosofía del TJA por parte de los justiciables	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	50%	0%	50%	0%	50%	0%	50%	0%	50%	0%	50%	0%	50%	
Actividad 5.3 Variable	Difusión de los Servicios de Defensoría de oficio	Acciones	4	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	
Actividad 5.3 Meta	Conocimiento Servicios de Defensoría de oficio a favor de los justiciables	Porcentaje	100%	0%	25%	0%	25%	0%	25%	0%	25%	0%	25%	0%	25%	0%	25%	0%	25%	
Actividad 5.4 Variable	Transmisión y difusión de las actividades de capacitación	Acciones	48	12	0	12	0	12	0	12	0	12	0	12	0	12	0	12	0	
Actividad 5.4 Meta	Conocimiento de los justiciables y ciudadanía en general que el personal del TJA se encuentra en constante Capacitación	Porcentaje	100%	0%	25%	0%	25%	0%	25%	0%	25%	0%	25%	0%	25%	0%	25%	0%	25%	
Actividad 5.5 Variable	Difusión del Aniversario del Tribunal	Acciones	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Actividad 5.5 Meta	Los integrantes del Tribunal y la ciudadanía en general tiene conciencia de la importancia y trascendencia de la creación del ente al recordar y difundir el Aniversario del TJA	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Actividad 5.6 Variable	Dar a conocer y socializar el Informe Anual de actividades	Acciones	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Actividad 5.6 Meta	Conocimiento al interior y exterior de las actividades y metas alcanzadas desarrolladas en el TJA para que los justiciables.	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	

Elaboró  
**C.P. ALEJANDRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**  
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Responsable del Proyecto  
**MARIO ELIAS CORTES ROA**  
 MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Responsable del Proyecto  
**MARIO ELIAS CORTES ROA**  
 MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA.**  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

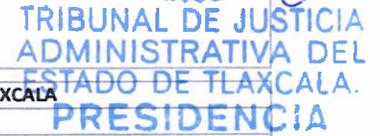


**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA.**  
 PRESIDENCIA



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
FICHA DESCRIPTIVA DE PROYECTO



Dependencia o Entidad: TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA  
Unidad Responsable: DIRECCION ADMINISTRATIVA  
Programa Presupuestario: CONSOLIDANDO UNA NUEVA HISTORIA EN LA IMPARTICION DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN TLAXCALA

Nombre:

Tipo de Proyecto:  Operación en Proceso  Innovación  Inversión

Cobertura:  Cobertura Estatal  Municipal  Regional

Equidad:  Capacidades Diferentes  Indígenas  Jóvenes  Adultos  Niños  Tercera Edad  Toda la Población

Genero:  Hombres  Mujeres  Ambos

Criterio UNICEF:  Población Total\*  No existe padrón de beneficiarios  Existe padrón de Beneficiarios\*  Georreferencia\*

\* Al seleccionar alguno de estos criterios deberá llenar lo siguiente: Niños: \_\_\_\_\_ Niñas: \_\_\_\_\_ Adolescentes: \_\_\_\_\_

Periodicidad:  An  Multianual continuo  Multianual inicio  Multianual término Fecha de Inicio \_\_\_\_\_ Fecha de Término \_\_\_\_\_

Destino del Proyecto:	<input checked="" type="checkbox"/> Atención de Desastres Naturales	<input type="checkbox"/> Mitigación y Adaptación al Cambio Climático	<input type="checkbox"/> Sector de Economía y Turismo
	<input type="checkbox"/> Autónomos	<input type="checkbox"/> Municipios	<input type="checkbox"/> Sector Educativo
	<input type="checkbox"/> Fideicomisos	<input type="checkbox"/> Poderes	<input type="checkbox"/> Sector Gobierno, Seguridad y Procuración de Justicia
	<input type="checkbox"/> Gasto Social	<input type="checkbox"/> Sector de Administración	<input type="checkbox"/> Sector Salud

Clasificación Administrativa por Sector Ley de Disciplina Financiera

Personal Administrativo y de Servicio Público  Magisterio  Servicios de Salud  Seguridad Pública  Gastos Asociados a la Implementación de nuevas leyes  Sentencias Laborales Definitivas

Finalidad: GOBIERNO / AUTONOMO  
Función: IMPARTICION DE JUSTICIA  
Sub - Función: JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Justificación: El Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala, preocupado por la impartición de la justicia identificó, entre otros desafíos, hacer efectivo su nuevo esquema de competencia, por lo que plantea que el Proyecto de Presupuesto 2023 de este Tribunal, se enfoque en la necesidad de fortalecer la estructura jurisdiccional y administrativa para atender el Sistema Estatal Anticorrupción, así como las materias fiscal y administrativa, ya que actualmente se encuentran en un nivel mínimo de operación, dichos recursos solicitados serán destinados principalmente a la realización de acciones sustantivas en cumplimiento de las atribuciones y mandatos establecidos por la Constitución Local y por las Leyes de la materia, por lo que en un primer momento, contempla el crecimiento de este tribunal en un futuro inmediato, dando inicio a la primera etapa de la construcción del nuevo edificio Sede, el que una vez terminado en su totalidad dará como resultado una mayor rapidez, dinamismo y prontitud en la atención de los justiciables; la segunda acción sustantiva es la de formar, capacitar y actualizar al personal jurisdiccional que atiende estas materias específicas de alta complejidad, en este sentido, el personal jurisdiccional, al atender materias específicas de alta complejidad, requiere contar con los servicios de seguridad social, prestaciones y seguridad laboral, que brinde estabilidad emocional y les permita un mejor desempeño profesional, además de un esquema de ingresos, promociones y permanencia, que garantice la profesionalización y especialización permanente de las personas servidoras públicas que lo integran, lo que traerá como consecuencia la emisión de resoluciones con criterios actuales y novedosos que abonarán a una impartición de justicia pronta y expedita para toda la población del Estado de Tlaxcala, con lo anterior el número de plazas laborales con que cuenta este Órgano Jurisdiccional no se incrementa, manteniendo el número actual de 69 espacios laborales; la tercera acción sustantiva igual de importante es la implementación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) ya que los trámites de los expedientes jurisdiccionales podrán ser consultados por los justiciables en tiempo real, a través de la ampliación de los servicios electrónicos, en cualquier lugar de la República; la cuarta acción sustantiva que se encuentra relacionada con las anteriores, es la de implementar el Programa anual de Comunicación Social o su Equivalente, que permitirá como beneficio inmediato el que los justiciables se enteren de una manera oportuna y clara de las actividades que realiza este Tribunal, así como su competencia en materia jurisdiccional, a través de los medios internos de comunicación (portal, redes sociales, boletines, comunicados, etc.) y los medios externos de comunicación (medios impresos, emisiones de radio, portales) permitiendo ampliar el Programas Operativo Anual en cuanto a las actividades jurisdiccionales y administrativas de Este Órgano.

Objetivos

Fin: Contribuir con el Principio de Justicia Pronta y Expedita mediante Sentencias y Resoluciones ejecutoriadas



<b>Propósito:</b>	Garantizar la impartición de la Justicia Administrativa a través la especialización, capacitación continua y tecnificación de su procesos que agilicen la resolución de los asuntos demandados por los justiciables, apegándose siempre a los principios de legalidad, imparcialidad, respeto al debido proceso.
<b>Componente:</b>	C 1 Construcción de la primera etapa del edificio sede del TJA
<b>Componente:</b>	C 2 Estabilidad del personal comprometido en el rendimiento y desempeño laboral
<b>Componente:</b>	C 3 Personal capacitado que elabora proyectos resolución con criterios actuales y a la vanguardia
<b>Componente:</b>	C 4 La Ejecución del software y código fuente para el programa de consulta electrónica del tramite del expediente
<b>Componente:</b>	C 5 Programa anual de comunicación Social o Equivalente dando a conocer la Imagen institucional
<b>Actividad:</b>	A 1.1 Firma del Convenio de colaboración con la Secretaría de Infraestructura
<b>Actividad:</b>	A 1.2 supervisión del Inicio la Construcción del Edificio sede y sus avances
<b>Actividad:</b>	A 2.1 Otorgamiento de seguridad laboral
<b>Actividad:</b>	A 2.2 Mejores prestaciones
<b>Actividad:</b>	A 2.3 Designación de todo el personal con categoría confianza
<b>Actividad:</b>	A 3.1.- Formación, capacitación y actualización del personal del TJA en Materia Anticorrupción y Fiscal
<b>Actividad:</b>	A 4.1 Creación a través de TIC's el código fuente
<b>Actividad:</b>	A 4.2 La Implementación del software
<b>Actividad:</b>	A 4.3 Adquisición del hardware necesario para el seguimiento de los trámites jurisdiccionales
<b>Actividad:</b>	A 4.4 Creación de la página de consulta
<b>Actividad:</b>	A 5.1 La Ejecución del Programa anual de Comunicación Social o Equivalente por el cual se da a conocer la Imagen institucional
<b>Actividad:</b>	A 5.2 Difusión del Quehacer y filosofía de Ente
<b>Actividad:</b>	A 5.3 Difusión de los Servicios de Defensoría de oficio
<b>Actividad:</b>	A 5.4 Transmisión y difusión de las actividad de capacitación
<b>Actividad:</b>	A 5.5 Difusión del Aniversario del Tribunal
<b>Actividad:</b>	A 5.6 Dar a conocer y socializar el Informe anual de actividades

#### Indicadores

	Nombre	Formulas
<b>Fin:</b>	Contribuir con el Principio de Justicia Pronta y Expedita mediante Sentencias y Resoluciones ejecutoriadas	Número de sentencias y resoluciones emitidas /Número de sentencias y resoluciones programadas
<b>Propósito:</b>	Garantizar la impartición de la Justicia Administrativa a través la especialización, capacitación continua y tecnificación de su procesos que agilicen la resolución de los asuntos demandados por los justiciables, apegándose siempre a los principios de legalidad, imparcialidad, respeto al debido proceso.	Número de sentencias y resoluciones emitidas firmes /Número de sentencias y resoluciones firmes programadas
<b>Componente 1:</b>	Construcción de la primera etapa del edificio sede del TJA	Avance de obra/Trabajos de obra programados
<b>Componente 2:</b>	Estabilidad del personal comprometido en el rendimiento y desempeño laboral	Número de designaciones en las contrataciones en el periodo/número de designaciones en las contrataciones programadas
<b>Componente 3:</b>	Personal capacitado que elabora proyectos resolución con criterios actuales y a la vanguardia	Número de Capacaciones en el periodo/número de capacitaciones programadas
<b>Componente 4:</b>	La Ejecución del software y código fuente para el programa de consulta electrónica del tramite del expediente	Cronograma de actividades de impletenctación de software y hatware de tics/número de actividades implementacion de software y hadware de Tics programadas
<b>Componente 5:</b>	Programa anual de comunicación Social o Equivalente dando a conocer la Imagen institucional	Número de ciudadanos Tlaxcaltecas informados en materia administrativa/número de ciudadanos del estado de Tlaxcala programadas
<b>Actividad:</b>	Firma del Convenio de colaboración con la Secretaría de Infraestrura	convenio firmado / convenio programado
<b>Actividad:</b>	supervision del Inicio la Construcción del Edificio sede y sus avances	Cronograma de actividades de obra /número de actividades de obra programadas
<b>Actividad:</b>	Otorgamiento de seguridad laboral	Número de personal con seguridad social y laboral/número total de personal
<b>Actividad:</b>	Mejores prestaciones	Número de distribuciones presupuestales realizadas/ Número de distribuciones presupuestales Programadas
<b>Actividad:</b>	Designación de todo el personal con categoría confianza	Número de contrataciones de confianza en el periodo/número de contrataciones programadas
<b>Actividad:</b>	Formación, capacitación y actualización del personal del TJA en Materia Anticorrupción y Fiscal	Número de Capacitaciones en el periodo en materia de anticorrupción y fiscal/número de capacitaciones programadas
<b>Actividad:</b>	Creación a través de TIC's el código fuente	Avance del los trabajos de creación del código fuente /número de actividades programadas para la creación del código fuente
<b>Actividad:</b>	Implementación del software	Avance del cronograma de actividades para la implementacion de software/número de actividades programadas para a implementacion de software
<b>Actividad:</b>	Adquisición del hardware necesario para el seguimiento de los trámites jurisdiccionales	Distribuciones presupuestales realizadas/ Distribuciones presupuestales Programadas

<b>Actividad:</b>	Creación de la página de consulta	Número de equipos y herramientas adquiridas/ Número de equipos y herramientas totales Programadas adquirir
<b>Actividad:</b>	La Ejecución del Programa anual de comunicación Social o Equivalente por el cual se da a conocer la Imagen institucional	Avance de programa anual de comunicación social/número de de acciones programadas
<b>Actividad:</b>	Difusión del queahacer y filosofía de Ente	Número de acciones de difusión realizadas/número de acciones de difusión totales programadas
<b>Actividad:</b>	Difusión de los Servicios de Defensoría de oficio	Número de acciones de difusión realizadas/número de acciones de difusión totales programadas
<b>Actividad:</b>	Transmisión y difusión de las actividad de capacitación	Número de acciones de difusión realizadas/número de acciones de difusin totales programadas
<b>Actividad:</b>	Difusión del Aniversario del Tribunal	Número de acciones de difusión realizadas/número de acciones de difusión totales programadas
<b>Actividad:</b>	Dar a conocer y socializar el Informe anual de actividades	Número de acciones de difusión realizadas/número de acciones de difusión totales programadas

**FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

CAPITULO	ESTATAL	OTRAS
Servicios personales	48,952,716.00	
Materiales y suministros	1,400,000.00	
Servicios generales	2,700,000.00	
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	
Bienes muebles e inmuebles e Intangibles	0.00	
Inversión Pública	0.00	

TOTAL: 53,052,716.00

Especificar otra fuente de financiamiento:		
Etiquetado	No Etiquetado	
	53,052,716.00	Recursos Fiscales
		Financiamientos Internos
		Financiamientos Externos
		Ingresos Propios
		Recursos Federales
		Recursos Estatales
		Otros Recursos

Presupuesto estimado: \$ 53,052,716

**Datos del Líder /Responsable:**

Nombre: Elías Corte Roa

Cargo: Magistrado Presidente

Tel. y Fax: 2466883966/2466883

Correo Electrónico: presidencia@tjaet.gob.mx

*Elaboró*

**C.P. ALEJANDRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

*Responsable del Proyecto*

**MTRO. ELÍAS CORTES ROA**  
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

*Autorizo*

**MTRO. ELÍAS CORTES ROA**  
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Los titulares de las dependencias y entidades o instituciones que reciben recursos estatales por el presente, serán directamente responsables de la formulación de sus proyectos.

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA, PRESIDENCIA**

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA, PRESIDENCIA**



**ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
PROGRAMA OPERATIVO CONSOLIDANDO UNA NUEVA HISTORIA  
EN LA IMPARTICION DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN TLAXCALA  
O ANUAL 2023**

<b>Dependencia o Entidad:</b>	<b>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA</b>
<b>Misión de la Dependencia o Entidad:</b>	En el Tribunal de Justicia Administrativa somos impulsores de la gobernanza judicial a través de la eficiente y efectiva impartición de Justicia Administrativa. Resolviendo las controversias que se susciten entre los particulares y la administración pública local, así como en materia de imposición de sanciones por responsabilidades administrativas graves, y de carácter fiscal a los servidores públicos y particulares, apegándose a los principios de legalidad, imparcialidad y respeto al debido proceso.
<b>Visión de la Dependencia o Entidad:</b>	Ser un organismo Jurisdiccional referente en la impartición de justicia y de políticas públicas en materia administrativa , responsable, confiable, con ética y profesionalismo, para garantizar el estado de derecho que impacte en la credibilidad en la ciudadanía Tlaxcalteca, con procesos eficientes, ágiles y sencillos que resuelvan las controversias, así como garante de la legalidad, la eficacia en sus resoluciones.
<b>Lineas de Acción a corto plazo:</b>	Dar inicio a la primera etapa de la construcción del nuevo edificio Sede, el que una vez terminado en su totalidad dará como resultado una mayor rapidez, dinamismo y prontitud en la atención de los justiciables. La segunda acción sustantiva es la de formar, capacitar y actualizar al personal jurisdiccional que atiende estas materias específicas de alta complejidad, en este sentido, dico personal, al atender materias específicas de alta complejidad, requiere contar con los servicios de seguridad social, prestaciones y seguridad laboral, que brinde estabilidad emocional y les permita un mejor desempeño profesional, además de un esquema de ingresos, promociones y permanencia, que garantice la profesionalización y especialización permanente de las personas servidoras públicas que lo integran, lo que traerá como consecuencia la emisión de resoluciones con criterios actuales y novedosos en esta materia.
<b>Lineas de acción a mediano plazo</b>	Este Tribunal se enfoca en la necesidad de fortalecer la estructura jurisdiccional y administrativa para atender el Sistema Estatal Anticorrupción, así como las materias fiscal y administrativa, ya que actualmente se encuentran en un nivel mínimo de operación



**ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
PROGRAMA OPERATIVO CONSOLIDANDO UNA NUEVA HISTORIA  
EN LA IMPARTICION DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN TLAXCALA  
O ANUAL 2023**

<b>Estrategia</b>	Consolidar una nueva historia en la impartición de Justicia Administrativa, siendo un Tribunal cercano a la gente que socializar al interior y exterior sus actividades encaminadas a la mejora continua. Logrando que sus colaboradores cuenten con una certidumbre laboral que motive al servidor público a su alto desempeño y compromiso, capacitando y actualizándose continuamente en las competencias que del quehacer diario de este Órgano Jurisdiccional. Asimismo, tecnicando los procesos jurisdiccionales que agilicen los tiempos de respuesta a los justiciables y difundiendo a la ciudadanía tlaxcalteca las competencias y actividades del ente con la finalidad de estar más cerca de ellos logrando la confianza de los justiciables.
-------------------	---

**Contribución a la Agenda 2030:**

<b>Objetivo:</b>	Combatir las prácticas de desvíos de recursos, la concesión de beneficios a terceros a cambio de gratificaciones, la extorsión a personas físicas o morales, el tráfico de influencias, el amiguismo, el compadrazgo, le excención de las obligaciones y de trámites, así como el aprovechamiento del cargo o función para lograr cualquier beneficio personal.
------------------	---

<b>Meta:</b>	Elaborar proyectos de resolución con criterios actuales y a la vanguardia mediante una formación, capacitación y actualización del personal del TJA en Materia Anticorrupción y Fiscal emitidas por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.
--------------	--

Elaboró  
**C.P. ALEJANDRA HERNÁNDEZ  
HERNÁNDEZ**  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL  
TRIBUNAL DE  
JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL  
ESTADO DE TLAXCALA

Responsable del Proyecto  
**MTRO. ELÍAS CORTES ROA**  
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL  
TRIBUNAL DE  
JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL  
ESTADO DE TLAXCALA

Autorizo  
**MTRO. ELÍAS CORTES ROA**  
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE  
JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE  
TLAXCALA



**TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA DEL  
ESTADO DE TLAXCALA.  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA DEL  
ESTADO DE TLAXCALA.  
PRESIDENCIA**

**No. FORMATOS PRESUPUESTALES**

1.- Resumen por Capítulo	PP-FM-0J-01
2.- Resumen Económico	PP-FM-0K-01
3.- Resumen por Proyecto	PP-FM-0L-01
4.- Concentrado de Proyectos	PP-FM-0M-01
5.- Resumen por Partida	PP-FM-0N-01
6.- Presupuesto Proyecto - Partida	PP-FM-0O-04
7.- Resumen Proyecto Capítulo	PP-FM-0P-01
8.- Análisis de Presupuesto de Egresos	PP-FM-0Q-02
9.- Plantilla de Personal	PP-FM-0R-02
10.- Desglose de Concepto por Partida	PP-FM-0S-01
11.- Fuente de Financiamiento	PP-FM-0T-02
12.- Proyecto Partida Calendarizado	PP-FM-0U-02
13.- Presupuestación con Perspectiva de Derechos de la Infancia	PP-FM-1P-01



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA PRESIDENCIA**

**ANTERPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023 RESUMEN POR CAPITULO**

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA DIRECCION ADMINISTRATIVA**



**DEPENDENCIA O ENTIDAD:**

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA**

CAPITULO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2022	PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2023	DIFERENCIA	JUSTIFICACIÓN
1000	SERVICIOS PERSONALES	43,643,414.00	48,952,716.00	5,309,302.00	El Tribunal de Justicia Administrativa se adecua a las nuevas competencias concedidas además de las ya conocidas se adicionan las de carácter fiscal, haciendo necesario la creación de nuevas plazas para la contratación de personal que lleve a cabo las actividades de carácter jurisdiccional que la reforma ha establecido, todo ello, con el objetivo de brindar una Justicia pronta y expedita a las y los Justiciables y garantizar la solución de los conflictos dentro de plazos razonables. Este crecimiento es un millero de tres plazas. De igual forma, respetar el incremento salarial inminente para el siguiente año para equilibrar el impacto de la pérdida de valor adquisitivo y el aumento de inflación del presente año lo que impacta en el incremento del presupuesto en este rubro, pues bien es cierto que como Ente se tiene el compromiso de garantizar la seguridad laboral y social de los servidores públicos que colaboran en este Organismo Jurisdiccional, avalando así sus derechos laborales y como una garantía en materia de anticorrupción, con la seguridad económica y laboral, que impacte en su conducta ética y transparente en el servicio público.
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,377,008.00	1,400,000.00	22,992.00	Teniendo presente las medidas de austeridad tomadas por gobierno federal y estatal el este capítulo del gasto se contempla el impacto mínimo de inflación en los costos de los materiales, así mismo hasta el momento, la actividad jurisdiccional de este Tribunal se desarrolla bajo un esquema tradicional en papel impreso, lo cual impacta de forma directa en los gastos de operación, de materiales y suministros. Así permanece latente el compromiso del Tribunal de Justicia Administrativa en disminuir el gasto de operación, sin afectar las metas institucionales y con el fin de destinarlo al fortalecimiento de otros rubros que son prioritarios para seguir reduciendo los gastos de operación de forma permanente, sujetándose a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad y transparencia.
3000	SERVICIOS GENERALES	2,611,200.00	2,700,000.00	88,800.00	Las actividades jurisdiccionales que permiten brindar un servicio de calidad e impartir justicia de forma pronta y expedita, en el menor tiempo posible, conllevan a requerir cubrir los costos que derivan de los gastos de operación, pues implica aumentar el uso de diversos servicios necesarios para el adecuado funcionamiento del Tribunal. Pese a las necesidades de gastos operativos, el aumento de este rubro corresponde de igual forma, a un millero en correspondencia con la inflación y el alto aumento de los costos en bienes y servicios requeridos para la operatividad diaria de este Organismo Jurisdiccional. En todo momento se lleva un adecuado y cuidadoso control que trae como resultado la unas finanzas sanas.
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	Rubro no aplicable para este Organismo Jurisdiccional



**ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
RESUMEN POR CAPÍTULO**



**DEPENDENCIA O ENTIDAD: TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA**

5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,100,000.00	0.00	-1,100,000.00	El monto total de este capítulo fue reasignado al capítulo mil, de acuerdo a las necesidades propias del Tribunal de fortalecer el citado capítulo
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	1,750,000.00	0.00	-1,750,000.00	El monto total de este capítulo fue reasignado al capítulo mil, de acuerdo a las necesidades propias del Tribunal de fortalecer el citado capítulo

<b>TOTAL</b>	<b>50,481,622.00</b>	<b>53,052,716.00</b>	<b>2,571,094.00</b>
--------------	----------------------	----------------------	---------------------

ELABORÓ  
  
**C.P. ALEJANDRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**  
**DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA**

**TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA**  
**ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA**  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**AUTORIZÓ**  
  
**MTR. ELÍAS CORTÉS ROA**  
**MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA**

Los titulares de las dependencias y entidades o instituciones que reciben recursos estatales, parcial o totalmente, serán directamente responsables de la ejecución de sus proyectos.



**ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
RESUMEN ECONOMICO**



**DEPENDENCIA O ENTIDAD:**

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA**

CAPITULO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	EXPECTATIVA DE	PROYECTO DE
		AUTORIZADO 2022	MODIFICADO 2022	CIERRE 2022	PRESUPUESTO 2023
1000	SERVICIOS PERSONALES	43,643,414.00	46,195,903.90	46,195,903.90	48,952,716.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,377,008.00	1,466,073.90	1,466,073.90	1,400,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	2,611,200.00	2,995,200.00	2,995,200.00	2,700,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	BIENES MUEBLES, INTANGIBLES E INMUEBLES	1,100,000.00	7,245,686.28	7,245,686.28	0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	1,750,000.00	17,500,311.54	17,500,311.54	0.00
<b>TOTAL</b>		<b>50,481,622.00</b>	<b>75,403,175.62</b>	<b>75,403,175.62</b>	<b>53,052,716.00</b>

**OBSERVACIONES:**

<p align="center"><b>ELABORÓ</b></p>  <p align="center">C.P. ALEJANDRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA</p> 	<p align="center"><b>AUTORIZÓ</b></p>  <p align="center">MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA</p> 
--	--

Los titulares de las dependencias y entidades o instituciones que reciban recursos estatales parcial o totalmente, serán directamente responsables de la formulación de sus proyectos.



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
RESUMEN POR PROYECTO



DEPENDENCIA O ENTIDAD:

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

NÚMERO	PROYECTO NOMBRE	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2022	PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2023	DIFERENCIA	JUSTIFICACIÓN
1	CONSOLIDADO UNA NUEVA HISTORIA EN LA IMPARTICION DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN TLAXCALA	50,481,622.00	53,052,716.00	2,571,094.00	El Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala, preocupado por la impartición de la justicia en materia administrativa, identificó, entre otros desafíos, hacer efectivo su nuevo esquema de competencia, por lo que plantea que el Proyecto de Presupuesto 2023 de este Tribunal, se enfoque en la necesidad de fortalecer la estructura jurisdiccional y administrativa para atender el Sistema Estatal Anticorrupción, así como las materias fiscal y administrativa, ya que actualmente se encuentran en un nivel mínimo de operación, dichos recursos solicitados serán destinados principalmente a la realización de acciones sustantivas en cumplimiento de las atribuciones y mandatos establecidos por la Constitución Local y por las Leyes de la Materia, por lo que en un primer momento, contempla el crecimiento de este Tribunal en un futuro inmediato, dando inicio a la primera etapa de la construcción del nuevo edificio Sede, el que una vez terminado en su totalidad dará como resultado una mayor rapidez, dinamismo y prontitud en la atención de los justiciables; la segunda acción sustantiva es la de format, capacitar y actualizar al personal jurisdiccional que atiende estas materias específicas de alta complejidad, en este sentido, el personal jurisdiccional, al atender materias específicas de alta complejidad, requiere contar con los servicios de seguridad social, prestaciones y seguridad laboral, que brinde estabilidad emocional y les permita un mejor desempeño profesional, además de un esquema de ingresos, promociones y permanencia, que garantice la profesionalización y especialización permanente de las personas servidoras públicas que lo integran, lo que traerá como consecuencia la emisión de resoluciones con criterios actuales y novedosos que abonarán a una impartición de justicia pronta y expedita para toda la población del Estado de Tlaxcala, con lo anterior el número de piezas laborales con que cuenta este Órgano Jurisdiccional incrementa en un extremo mínimo del número actual de 68 espacios laborales a 72 para hacer frente a las cargas laborales de se llenan, respetando las medidas de Austeridad que prevalecen.

TOTAL DEPENDENCIA O ENTIDAD

50,481,622.00

53,052,716.00

2,571,094.00

ELABORÓ

C.P. ALEJANDRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL TRIBUNAL DE  
JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA



TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA DEL  
ESTADO DE TLAXCALA.  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ  
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA  
MTR. ELIAS CORREAS RGA



TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA DEL  
ESTADO DE TLAXCALA.  
PRESIDENCIA

Los titulares de las dependencias o instituciones que reciben recursos estatales parciales o totales, serán responsables de la ejecución de sus proyectos.



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
CONCENTRADO DE PROYECTOS

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTOS	
		TOTAL	NO.1

1.1.3.1	SUELDOS A FUNCIONARIOS	1,989,168.00	1,989,168.00
1.1.3.2	SUELDOS AL PERSONAL	7,944,444.00	7,944,444.00
1.2.1.1	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	3,210,624.00	3,210,624.00
1.2.1.2	ADICIONES A LOS HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	1,148,213.00	1,148,213.00
1.3.2.1	PRIMA VACACIONAL A FUNCIONARIOS	253,154.00	253,154.00
1.3.2.2	PRIMA VACACIONAL AL PERSONAL	850,596.00	850,596.00
1.3.2.6	GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO FUNCIONARIOS	442,041.00	442,041.00
1.3.2.7	GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO AL PERSONAL	1,398,503.00	1,398,503.00
1.3.4.1	COMPENSACIONES Y OTRAS PRESTACIONES A FUNCIONARIOS	871,092.00	871,092.00
1.3.4.2	COMPENSACIONES AL PERSONAL	2,751,528.00	2,751,528.00
1.3.4.5	BONO DE ACTUACIÓN A FUNCIONARIOS	5,965,908.00	5,965,908.00
1.3.4.6	BONO DE ACTUACIÓN AL PERSONAL	1,138,416.00	1,138,416.00
1.4.4.1	CUOTAS SEGURO DE VIDA A FUNCIONARIOS	42,618.00	42,618.00
1.4.4.2	CUOTAS SEGURO DE VIDA AL PERSONAL	408,000.00	408,000.00
1.5.2.1	INDEMNIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN A FUNCIONARIOS	-	0.00
1.5.2.2	INDEMNIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN AL PERSONAL	-	0.00
1.5.4.J	SERVICIO MEDICO A FUNCIONARIOS	180,000.00	180,000.00
1.5.4.K	SERVICIO MEDICO AL PERSONAL	1,440,000.00	1,440,000.00
1.5.9.1	CUOTAS DESPENSA A FUNCIONARIOS	213,624.00	213,624.00
1.5.9.2	CUOTAS DESPENSA AL PERSONAL	1,673,388.00	1,673,388.00
1.5.9.6	PERCEPCIÓN COMPLEMENTARIA FUNCIONARIOS	1,989,168.00	1,989,168.00
1.5.9.7	PERCEPCIÓN COMPLEMENTARIA EMPLEADOS	4,641,912.00	4,641,912.00
1.5.9.A	APORTACIÓN A PENSIONES DE FUNCIONARIOS	556,968.00	556,968.00
1.5.9.B	APORTACIÓN A PENSIONES DEL PERSONAL	2,224,500.00	2,224,500.00
1.5.9.E	BONO ANUAL A FUNCIONARIOS	2,201,018.00	2,201,018.00
1.5.9.F	BONO ANUAL AL PERSONAL	5,417,833.00	5,417,833.00
<b>TOTAL CAPÍTULO 1000</b>		<b>48,952,716.00</b>	<b>48,952,716.00</b>

2.1.1.1	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	267,000.00	267,000.00
2.1.2.1	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	80,000.00	80,000.00



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
CONCENTRADO DE PROYECTOS



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA.  
**PRESIDENCIA**

DEPENDENCIA O ENTIDAD: TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTOS	
		TOTAL	NO.1
2.1.4.1	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	280,000.00	280,000.00
2.1.5.1	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	40,000.00	40,000.00
2.1.6.1	MATERIAL DE LIMPIEZA	90,000.00	90,000.00
2.1.8.1	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	20,000.00	20,000.00
2.2.1.1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	90,000.00	90,000.00
2.2.3.1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	6,000.00	6,000.00
2.4.5.1	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	2,000.00	2,000.00
2.4.6.1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	5,000.00	5,000.00
2.4.8.1	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	2,000.00	2,000.00
2.4.9.1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	15,000.00	15,000.00
2.5.3.1	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	15,000.00	10,000.00
2.5.4.1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	20,000.00	18,000.00
2.6.1.1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	420,000.00	420,000.00
2.7.1.1	VESTUARIO Y UNIFORMES	30,000.00	30,000.00
2.9.1.1	HERRAMIENTAS MENORES	3,000.00	3,000.00
2.9.2.1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	3,000.00	10,000.00
2.9.3.1	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	3,000.00	3,000.00
2.9.4.1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	3,000.00	3,000.00
2.9.6.1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	3,000.00	3,000.00
2.9.9.1	REFACCIONES Y OTROS ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES MUEBLES	3,000.00	3,000.00
<b>TOTAL CAPITULO 2000</b>		<b>1,400,000.00</b>	<b>1,400,000.00</b>



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
CONCENTRADO DE PROYECTOS



DEPENDENCIA O ENTIDAD: TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTOS	
		TOTAL	NO.1

3.1.1.1	ENERGIA ELÉCTRICA	100,000.00	100,000.00
3.1.3.1	AGUA	21,000.00	21,000.00
3.1.4.1	TELEFONÍA TRADICIONAL	30,000.00	30,000.00
3.1.7.1	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	18,000.00	18,000.00
3.1.8.1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	2,000.00	2,000.00
3.2.3.1	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	145,000.00	145,000.00
3.2.7.1	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	180,000.00	180,000.00
3.3.1.1	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	30,000.00	30,000.00
3.3.2.1	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	30,000.00	30,000.00
3.3.3.1	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	30,000.00	30,000.00
3.3.4.1	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	300,000.00	300,000.00
3.3.6.1	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	20,000.00	20,000.00
3.4.1.1	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	33,000.00	33,000.00
3.4.4.1	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	73,000.00	73,000.00
3.4.5.1	FLETES Y MANIOBRAS	6,000.00	6,000.00
3.4.7.1	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	-	0.00
3.5.2.1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	6,000.00	6,000.00
3.5.3.1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	6,000.00	6,000.00
3.5.5.1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	120,000.00	120,000.00
3.5.8.1	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	5,000.00	5,000.00
3.5.9.1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	5,000.00	5,000.00
3.6.1.1	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	75,000.00	75,000.00



**ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
CONCENTRADO DE PROYECTOS**

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA**  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA. PRESIDENCIA**

DEPENDENCIA O ENTIDAD: **TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTOS	
		TOTAL	NO.1

3.6.6.1	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	15,000.00	15,000.00
3.7.1.1	PASAJES AÉREOS	30,000.00	30,000.00
3.7.2.1	PASAJES TERRESTRES	20,000.00	20,000.00
3.7.5.1	VIÁTICOS EN EL PAIS	60,000.00	60,000.00
3.8.1.1	GASTOS DE CEREMONIAL	20,000.00	20,000.00
3.8.2.1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	50,000.00	50,000.00
3.9.2.1	IMPUESTOS Y DERECHOS	20,000.00	20,000.00
3.9.8.1	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA R	1,250,000.00	1,250,000.00
<b>TOTAL CAPITULO 3000</b>		<b>2,700,000.00</b>	<b>2,700,000.00</b>

<b>TOTAL CAPITULO 4000</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
----------------------------	--	-------------	-------------

5.1.1.1	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	-	0.00
5.1.5.1	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	-	0.00
5.1.9.1	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	-	0.00
5.2.1.1	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	-	0.00
5.2.3.1	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	-	0.00
5.4.1.1	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	-	0.00
5.9.1.1	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	-	0.00
<b>TOTAL CAPITULO 5000</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

6.121	ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	0.00	0.00
6.122	CONSTRUCCIÓN NUEVA PARA EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	0.00	0.00
6.2.2.2	CONSTRUCCIÓN NUEVA PARA EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	0.00	0.00

<b>TOTAL CAPITULO 6000</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
----------------------------	--	-------------	-------------



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
CONCENTRADO DE PROYECTOS

DEPENDENCIA O ENTIDAD: TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTOS	
		TOTAL	NO.1

TOTAL PROYECTOS	53,052,716.00	53,052,716.00
-----------------	---------------	---------------

ELABORÓ

C.P. ALEJANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AUTORIZO

MTR. ELIAS CORTES ROA  
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

PRESIDENCIA

Los titulares de las dependencias y entidades o instituciones que reciben recursos estatales parcial o totalmente, serán directamente responsables de la formulación de sus proyectos.



DEPENDENCIA O ENTIDAD: TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2022	PROPIUESTA DE PRESUPUESTO 2023	DIFERENCIA	JUSTIFICACIÓN
1.1.3.1	SUELDOS A FUNCIONARIOS	1,807,721.62	1,989,166.00	- 181,446.38	<p>El Tribunal de Justicia Administrativa se adecua a las nuevas competencias concedidas además de las ya conocidas se adicionan las de carácter fiscal, haciendo necesario la creación de nuevas plazas para la contratación de personal que lleve a cabo las actividades de carácter jurisdiccional que la reforma ha establecido, todo ello, con el objetivo de brindar una justicia pronta y expedita a las y los justiciables y garantizar la solución de los conflictos dentro de plazos razonables. Este crecimiento es mínimo con tres plazas en niveles intermedios con la finalidad de seguir fortaleciendo la plantilla de personal necesaria para dar el servicio eficiente a la ciudadanía. De igual forma, respetar el incremento salarial inminente para el siguiente año con el objeto de equilibrar el impacto de la pérdida de valor adquisitivo y el aumento de inflación del presente ejercicio, lo que trae como consecuencia el incremento del presupuesto en este rubro, pues bien es cierto que como Ente se tiene el compromiso de garantizar la seguridad laboral y social de los servidores públicos que colaboran en este Órgano Jurisdiccional, garantizando así sus derechos laborales y como una garantía en materia de anticorrupción, con la seguridad económica y laboral, que impacte en su conducta ética y transparente en el servicio público.</p>
1.1.3.2	SUELDOS AL PERSONAL	6,941,359.91	7,944,444.00	- 1,003,084.09	
1.2.1.1	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	2,644,497.81	3,210,624.00	- 566,126.19	
1.2.1.2	ADICIONES A LOS HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	918,119.40	1,148,213.00	- 230,093.60	
1.3.2.1	PRIMA VACACIONAL A FUNCIONARIOS	223,814.50	253,154.00	- 29,339.50	
1.3.2.2	PRIMA VACACIONAL AL PERSONAL	748,896.38	850,596.00	- 101,699.62	
1.3.2.6	GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO FUNCIONARIOS	401,715.92	442,041.00	- 40,325.08	
1.3.2.7	GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO AL PERSONAL	1,262,581.60	1,398,503.00	- 135,921.40	
1.3.4.1	COMPENSACIONES Y OTRAS PRESTACIONES A FUNCIONARIOS	769,018.76	871,092.00	- 102,073.24	
1.3.4.2	COMPENSACIONES AL PERSONAL	2,473,563.21	2,751,528.00	- 277,964.79	
1.3.4.5	BONO DE ACTUACIÓN A FUNCIONARIOS	5,421,651.45	5,965,908.00	- 544,256.55	
1.3.4.6	BONO DE ACTUACIÓN AL PERSONAL	1,091,416.79	1,138,416.00	- 46,999.21	
1.4.4.1	CUOTAS SEGURO DE VIDA A FUNCIONARIOS	174,800.00	42,618.00	132,182.00	
1.4.4.2	CUOTAS SEGURO DE VIDA AL PERSONAL	262,200.00	408,000.00	- 145,800.00	
1.5.2.1	INDEMNIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN A FUNCIONARIOS	-	-	-	
1.5.2.2	INDEMNIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN AL PERSONAL	132,534.70	-	132,534.70	
1.5.4.J	SERVICIO MEDICO A FUNCIONARIOS	360,000.00	180,000.00	180,000.00	
1.5.4.K	SERVICIO MEDICO AL PERSONAL	1,580,000.00	1,440,000.00	140,000.00	
1.5.9.1	CUOTAS DESPENSA A FUNCIONARIOS	194,151.85	213,624.00	- 19,472.15	
1.5.9.2	CUOTAS DESPENSA AL PERSONAL	1,391,421.61	1,673,388.00	- 281,966.39	
1.5.9.6	PERCEPCIÓN COMPLEMENTARIA FUNCIONARIOS	1,705,397.76	1,989,168.00	- 283,770.24	
1.5.9.7	PERCEPCIÓN COMPLEMENTARIA EMPLEADOS	4,171,582.94	4,641,912.00	- 470,329.06	
1.5.9.A	APORTACIÓN A PENSIONES DE FUNCIONARIOS	504,752.03	556,968.00	- 52,215.97	
1.5.9.B	APORTACIÓN A PENSIONES DEL PERSONAL	1,938,166.51	2,224,500.00	- 286,333.49	
1.5.9.E	BONO ANUAL A FUNCIONARIOS	1,709,672.50	2,201,018.00	- 491,345.50	
1.5.9.F	BONO ANUAL AL PERSONAL	4,814,376.74	5,417,833.00	- 603,456.26	
2.1.1.1	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	300,000.00	267,000.00	33,000.00	
2.1.2.1	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	175,000.00	80,000.00	95,000.00	
2.1.4.1	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	120,008.00	280,000.00	- 159,992.00	
2.1.5.1	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	50,000.00	40,000.00	10,000.00	
2.1.6.1	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	100,000.00	90,000.00	10,000.00	
2.1.8.1	IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	25,000.00	20,000.00	5,000.00	
2.2.1.1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	100,000.00	90,000.00	10,000.00	
2.2.3.1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	5,000.00	6,000.00	- 1,000.00	

Teniendo presente las medidas de austeridad previstas por el Gobierno Federal y Estatal este Órgano Jurisdiccional cuidó que en este capítulo del gasto el aumento sea el mínimo contemplando la inflación de este ejercicio que aumenta los costos de los materiales. Igualmente, hasta el momento, la actividad jurisdiccional de este Tribunal se desarrolla bajo un esquema tradicional en papel impreso, lo cual impacta de forma directa en los gastos de operación, de materiales y suministros, así permanece latente el compromiso del Tribunal de Justicia Administrativa en disminuir el gasto de operación, sin afectar las metas institucionales y con el fin de desincentivar al fortalecimiento de otros rubros que son prioritarios para seguir reduciendo los gastos de operación de forma permanente, sujetándose a los criterios de legalidad, honestidad,



**TRIBUNAL DE JUSTICIA**  
**ADMINISTRATIVA**  
**ESTADO DE TLAXCALA**



**TRIBUNAL DE JUSTICIA**  
**ADMINISTRATIVA DEL**  
**ESTADO DE TLAXCALA.**  
**PRESIDENCIA**

DEPENDENCIA O ENTIDAD: **TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA**

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2022	PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2023	DIFERENCIA	JUSTIFICACION
2.4.5.1	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	4,000.00	2,000.00	2,000.00	eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad y transparencia.
2.4.6.1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	6,000.00	5,000.00	1,000.00	
2.4.8.1	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	-	2,000.00	2,000.00	
2.4.9.1	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	20,000.00	15,000.00	5,000.00	
2.5.3.1	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	15,000.00	15,000.00	-	
2.5.4.1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	30,000.00	20,000.00	10,000.00	
2.6.1.1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	380,000.00	420,000.00	40,000.00	
2.7.1.1	VESTUARIO Y UNIFORMES	25,000.00	30,000.00	5,000.00	
2.9.1.1	HERRAMIENTAS MENORES	5,000.00	3,000.00	2,000.00	
2.9.2.1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	-	3,000.00	3,000.00	
2.9.3.1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	6,000.00	3,000.00	3,000.00	
2.9.4.1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	6,000.00	3,000.00	3,000.00	
2.9.6.1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	-	3,000.00	3,000.00	
2.9.9.1	REFACCIONES Y OTROS ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES MUEBLES	5,000.00	3,000.00	2,000.00	
3.1.1.1	ENERGIA ELÉCTRICA	70,000.00	100,000.00	30,000.00	Las actividades jurisdiccionales que permiten brindar un servicio de calidad e impartir justicia de forma pronta y expedita, en el menor tiempo posible, conllevan a requerir cubrir los costos que derivan de los gastos de operación, pues implica aumentar el uso de diversos servicios necesarios para el adecuado funcionamiento del Tribunal. Pese a las necesidades de gastos operativos, el aumento de este rubro corresponde, de igual forma, a un mínimo en correspondencia con la inflación y el alto aumento de los costos en bienes y servicios requeridos para la operatividad diaria de este Órgano Jurisdiccional. En todo momento se tiene un adecuado y cuidadoso control que trae como resultado la unas finanzas sanas.
3.1.3.1	AGUA	25,000.00	21,000.00	4,000.00	
3.1.4.1	TELEFONIA TRADICIONAL	40,000.00	30,000.00	10,000.00	
3.1.7.1	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	18,000.00	18,000.00	-	
3.1.8.1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	3,000.00	2,000.00	1,000.00	
3.2.3.1	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	145,000.00	145,000.00	-	
3.2.7.1	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	170,000.00	180,000.00	10,000.00	
3.3.1.1	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	150,000.00	30,000.00	120,000.00	
3.3.2.1	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	150,000.00	30,000.00	120,000.00	
3.3.3.1	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	-	30,000.00	30,000.00	
3.3.4.1	SERVICIOS DE CAPACITACION	150,000.00	300,000.00	150,000.00	
3.3.6.1	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION	35,000.00	20,000.00	15,000.00	
3.4.1.1	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	33,000.00	33,000.00	-	
3.4.4.1	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	96,000.00	73,000.00	25,000.00	
3.4.5.1	FLETES Y MANIOBRAS	5,550.00	6,000.00	450.00	



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



**TDA**  
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA  
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
RESUMEN POR PARTIDA



**TLAXCALA**  
UNA NUEVA HISTORIA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA  
**PRESIDENCIA**

DEPENDENCIA O ENTIDAD:

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2022	PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2023	DIFERENCIA	JUSTIFICACIÓN
3.4.7.1	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	-	-	-	
3.5.2.1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN.	6,000.00	6,000.00	-	
3.5.3.1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA	6,000.00	6,000.00	-	
3.5.5.1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	60,000.00	120,000.00	60,000.00	
3.5.8.1	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	-	5,000.00	5,000.00	
3.5.9.1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS	-	5,000.00	5,000.00	
3.6.1.1	MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	50,000.00	75,000.00	25,000.00	
3.6.6.1	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	12,000.00	15,000.00	3,000.00	
3.7.1.1	PASAJES AÉREOS	30,000.00	30,000.00	-	
3.7.2.1	PASAJES TERRESTRES	20,000.00	20,000.00	-	
3.7.5.1	VIATICOS EN EL PAIS	50,000.00	60,000.00	10,000.00	
3.8.1.1	GASTOS DE CEREMONIAL	16,650.00	20,000.00	3,350.00	
3.8.2.1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	12,000.00	50,000.00	38,000.00	
3.9.2.1	IMPUESTOS Y DERECHOS	6,000.00	20,000.00	14,000.00	
3.9.8.1	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	1,250,000.00	1,250,000.00	-	
5.1.1.1	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	350,000.00	-	350,000.00	
5.1.5.1	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	250,000.00	-	250,000.00	
5.1.9.1	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	100,000.00	-	100,000.00	
5.2.1.1	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	50,000.00	-	50,000.00	
5.2.3.1	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	-	-	-	
5.4.1.1	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	250,000.00	-	250,000.00	
5.9.1.1	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	100,000.00	-	100,000.00	
6.1.2.1	ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	500,000.00	-	500,000.00	
6.1.2.2	CONSTRUCCIÓN NUEVA PARA EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	1,250,000.00	-	1,250,000.00	



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
RESUMEN POR PARTIDA



DEPENDENCIA O ENTIDAD: TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2022	PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2023	DIFERENCIA	JUSTIFICACIÓN
6.2.2.2	CONSTRUCCIÓN NUEVA PARA EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	-	-	-	
<b>TOTAL</b>		50,481,622.00	53,052,716.00	-2,571,094.00	

ELABORÓ

C.P. ALEJANDRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

AUTORIZÓ

MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA



Los balances de las dependencias y entidades o instituciones que reciben recursos estatales parciales o totales, serán de carácter informativo y no tendrán efectos de presupuesto.

DEPENDENCIA O ENTIDAD:  
PROYECTO:

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA  
CONSOLIDANDO UNA NUEVA HISTORIA EN LA IMPARTICION DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN TLAXCALA

ETIQUETADO O NO ETIQUETADO	FUENTE	SUBFUENTE	TIPO DE GASTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2022	PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2023	DIFERENCIA
0001	15/F	1/01	1	1131	SUELDOS A FUNCIONARIOS	1,807,721.62	1,989,168.00	181,446.38
0001	15/F	1/01	1	1132	SUELDOS AL PERSONAL	6,941,359.91	7,944,444.00	1,003,084.09
0001	15/F	1/01	1	1211	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	2,644,497.81	3,210,624.00	566,126.19
0001	15/F	1/01	1	1212	ADICIONES A LOS HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	918,119.40	1,148,213.00	230,093.60
0001	15/F	1/01	1	1321	PRIMA VACACIONAL A FUNCIONARIOS	223,814.50	253,154.00	29,339.50
0001	15/F	1/01	1	1322	PRIMA VACACIONAL AL PERSONAL	748,896.38	850,596.00	101,699.62
0001	15/F	1/01	1	1326	GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO FUNCIONARIOS	401,715.92	442,041.00	40,325.08
0001	15/F	1/01	1	1327	GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO AL PERSONAL	1,262,581.60	1,398,503.00	135,921.40
0001	15/F	1/01	1	1341	COMPENSACIONES Y OTRAS PRESTACIONES A FUNCIONARIOS	769,018.76	871,092.00	102,073.24
0001	15/F	1/01	1	1342	COMPENSACIONES AL PERSONAL	2,473,563.21	2,751,528.00	277,964.79
0001	15/F	1/01	1	1345	BONO DE ACTUACIÓN A FUNCIONARIOS	5,421,651.45	5,965,908.00	544,256.55
0001	15/F	1/01	1	1346	BONO DE ACTUACIÓN AL PERSONAL	1,091,416.79	1,138,416.00	46,999.21
0001	15/F	1/01	1	1441	CUOTAS SEGURO DE VIDA A FUNCIONARIOS	174,800.00	42,618.00	-132,182.00
0001	15/F	1/01	1	1442	CUOTAS SEGURO DE VIDA AL PERSONAL	262,200.00	408,000.00	145,800.00
0001	15/F	1/01	1	1521	INDEMNIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN FUNCIONARIOS	0.00	0.00	0.00
0001	15/F	1/01	1	1522	INDEMNIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN AL PERSONAL	132,534.70	0.00	-132,534.70
0001	15/F	1/01	1	154J	SERVICIO MÉDICO A FUNCIONARIOS	360,000.00	180,000.00	-180,000.00
0001	15/F	1/01	1	154K	SERVICIO MÉDICO AL PERSONAL	1,580,000.00	1,440,000.00	-140,000.00
0001	15/F	1/01	1	1591	CUOTAS DESPENSA A FUNCIONARIOS	194,151.85	213,624.00	19,472.15
0001	15/F	1/01	1	1592	CUOTAS DESPENSA AL PERSONAL	1,391,421.61	1,673,388.00	281,966.39
0001	15/F	1/01	1	1596	PERCEPCIÓN COMPLEMENTARIA FUNCIONARIOS	1,705,397.76	1,989,168.00	283,770.24
0001	15/F	1/01	1	1597	PERCEPCIÓN COMPLEMENTARIA EMPLEADOS	4,171,582.94	4,641,912.00	470,329.06
0001	15/F	1/01	1	159A	APORTACIÓN A PENSIONES DE FUNCIONARIOS	504,752.03	556,968.00	52,215.97
0001	15/F	1/01	1	159B	APORTACIÓN A PENSIONES DEL PERSONAL	1,938,166.51	2,224,500.00	286,333.49
0001	15/F	1/01	1	159E	BONO ANUAL A FUNCIONARIOS	1,709,672.50	2,201,018.00	491,345.50
0001	15/F	1/01	1	159F	BONO ANUAL AL PERSONAL	4,814,376.74	5,417,833.00	603,456.26
<b>TOTAL CAPITULO 1000</b>						<b>43,643,414.00</b>	<b>48,952,716.00</b>	<b>5,309,302.00</b>



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
PRESUPUESTO PROYECTO - PARTIDA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA  
PROYECTO: TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA CONSOLIDANDO UNA NUEVA HISTORIA EN LA IMPARTICION DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN TLAXCALA



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA  
PRESIDENCIA

ETIQUETADO O NO ETIQUETADO	FUENTE	SUBFUENTE	TIPO DE GASTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2022	PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2023	DIFERENCIA
----------------------------	--------	-----------	---------------	---------	-------------	-----------------------------	-------------------------------	------------

0001	15/F	1/01	1	2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	300,000.00	267,000.00	-33,000.00
0001	15/F	1/01	1	2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	175,000.00	80,000.00	-95,000.00
0001	15/F	1/01	1	2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	120,008.00	280,000.00	159,992.00
0001	15/F	1/01	1	2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	50,000.00	40,000.00	-10,000.00
0001	15/F	1/01	1	2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	100,000.00	90,000.00	-10,000.00
0001	15/F	1/01	1	2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN	25,000.00	20,000.00	-5,000.00
0001	15/F	1/01	1	2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	100,000.00	90,000.00	-10,000.00
0001	15/F	1/01	1	2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	5,000.00	6,000.00	1,000.00
0001	15/F	1/01	1	2451	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	4,000.00	2,000.00	-2,000.00
0001	15/F	1/01	1	2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	6,000.00	5,000.00	-1,000.00
0001	15/F	1/01	1	2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	2,000.00	2,000.00
0001	15/F	1/01	1	2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	20,000.00	15,000.00	-5,000.00
0001	15/F	1/01	1	2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	15,000.00	15,000.00	0.00
0001	15/F	1/01	1	2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	30,000.00	20,000.00	-10,000.00
0001	15/F	1/01	1	2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	380,000.00	420,000.00	40,000.00
0001	15/F	1/01	1	2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	25,000.00	30,000.00	5,000.00
0001	15/F	1/01	1	2911	HERRAMIENTAS MENORES	5,000.00	3,000.00	-2,000.00
0001	15/F	1/01	1	2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	0.00	3,000.00	3,000.00
0001	15/F	1/01	1	2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE VEHÍCULOS Y ACCESORIOS MENORES DE VEHÍCULOS	6,000.00	3,000.00	-3,000.00
0001	15/F	1/01	1	2941	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	6,000.00	3,000.00	-3,000.00
0001	15/F	1/01	1	2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	3,000.00	3,000.00
0001	15/F	1/01	1	2991	REFACCIONES Y OTROS ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES MUEBLES	5,000.00	3,000.00	-2,000.00
<b>TOTAL CAPÍTULO 2000</b>						<b>1,377,008.00</b>	<b>1,400,000.00</b>	<b>22,992.00</b>

PF-FM-00-04



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
PRESUPUESTO PROYECTO - PARTIDA

TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA DEL  
ESTADO DE TLAXCALA

DEPENDENCIA O ENTIDAD:  
PROYECTO:

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA  
CONSOLIDANDO UNA NUEVA HISTORIA EN LA IMPARTICION DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN TLAXCALA

TLAXCALA  
UNA NUEVA

TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA DEL  
ESTADO DE TLAXCALA  
PRESIDENCIA

GASTO ETIQUETADO O NO ETIQUETADO	FUENTE SUBFUENTE	TIPO DE GASTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2022	PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2023	DIFERENCIA
0001	15/F	1/01	3111	ENERGÍA ELÉCTRICA	70,000.00	100,000.00	30,000.00
0001	15/F	1/01	3131	AGUA	25,000.00	21,000.00	-4,000.00
0001	15/F	1/01	3141	TELEFONIA TRADICIONAL	40,000.00	30,000.00	-10,000.00
0001	15/F	1/01	3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	18,000.00	18,000.00	0.00
0001	15/F	1/01	3181	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	3,000.00	2,000.00	-1,000.00
0001	15/F	1/01	3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	145,000.00	145,000.00	0.00
0001	15/F	1/01	3271	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	170,000.00	180,000.00	10,000.00
0001	15/F	1/01	3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	150,000.00	30,000.00	-120,000.00
0001	15/F	1/01	3321	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	150,000.00	30,000.00	-120,000.00
0001	15/F	1/01	3331	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	0.00	30,000.00	30,000.00
0001	15/F	1/01	3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	150,000.00	300,000.00	150,000.00
0001	15/F	1/01	3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	35,000.00	20,000.00	-15,000.00
0001	15/F	1/01	3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	33,000.00	33,000.00	0.00
0001	15/F	1/01	3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	98,000.00	73,000.00	-25,000.00
0001	15/F	1/01	3471	FLETES Y MANIOBRAS	5,550.00	6,000.00	450.00
0001	15/F	1/01	3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	0.00	0.00	0.00
0001	15/F	1/01	3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	6,000.00	6,000.00	0.00



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
**PRESUPUESTO PROYECTO - PARTIDA**  
**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA.  
**UNA NUEVA PRESIDENCIA**

DEPENDENCIA O ENTIDAD: **DIRECCIÓN TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA**  
 PROYECTO: **CONSOLIDANDO UNA NUEVA HISTORIA EN LA IMPARTICION DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN TLAXCALA**

GASTO ETIQUETADO O NO ETIQUETADO	FUENTE	SUBFUENTE	TIPO DE GASTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2022	PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2023	DIFERENCIA
0001	15/F	1/01	1	3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN	6,000.00	6,000.00	0.00
0001	15/F	1/01	1	3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	60,000.00	120,000.00	60,000.00
0001	15/F	1/01	1	3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	0.00	5,000.00	5,000.00
0001	15/F	1/01	1	3591	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACIÓN	0.00	5,000.00	5,000.00
0001	15/F	1/01	1	3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	50,000.00	75,000.00	25,000.00
0001	15/F	1/01	1	3661	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	12,000.00	15,000.00	3,000.00
0001	15/F	1/01	1	3711	PASAJES AÉREOS	30,000.00	30,000.00	0.00
0001	15/F	1/01	1	3721	PASAJES TERRESTRES	20,000.00	20,000.00	0.00
0001	15/F	1/01	1	3751	VIÁTICOS EN EL PAIS	50,000.00	60,000.00	10,000.00
0001	15/F	1/01	1	3811	GASTOS DE CEREMONIAL	16,650.00	20,000.00	3,350.00
0001	15/F	1/01	1	3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	12,000.00	50,000.00	38,000.00
0001	15/F	1/01	1	3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	6,000.00	20,000.00	14,000.00
0001	15/F	1/01	1	3981	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	1,250,000.00	1,250,000.00	0.00
<b>TOTAL CAPÍTULO 3000</b>						<b>2,611,200.00</b>	<b>2,700,000.00</b>	<b>88,800.00</b>



**ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
PRESUPUESTO PROYECTO - PARTIDA**



DEPENDENCIA O ENTIDAD: TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 PROYECTO: CONSOLIDANDO UNA NUEVA HISTORIA EN LA IMPARTICION DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN TLAXCALA

GASTO ETIQUETADO O NO ETIQUETADO	FUENTE SUBFUENTE	TIPO DE GASTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2022	PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2023	DIFERENCIA
0001	15/F 1/01	2	5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	350,000.00	0.00	-350,000.00
0001	15/F 1/01	2	5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	250,000.00	0.00	-250,000.00
0001	15/F 1/01	2	5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	100,000.00	0.00	-100,000.00
0001	15/F 1/01	2	5211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	50,000.00	0.00	-50,000.00
0001	15/F 1/01	2	5231	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	0.00	0.00	0.00
0001	15/F 1/01	2	5411	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	250,000.00	0.00	-250,000.00
0001	15/F 1/01	2	5991	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	100,000.00	0.00	-100,000.00
<b>TOTAL CAPÍTULO 5000</b>					<b>1,100,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>-1,100,000.00</b>
0001	15/F 1/01	2	6121	Estudos y Proyectos	500,000.00	0.00	-500,000.00
0001	15/F 1/01	2	6122	Construccion nueva	1,250,000.00	0.00	-1,250,000.00
0001	15/F 1/01	2	6222	Construccion nueva	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL CAPÍTULO 6000</b>					<b>1,750,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>-1,750,000.00</b>
<b>TOTAL PROYECTO</b>					<b>50,481,622.00</b>	<b>53,052,716.00</b>	<b>2,571,094.00</b>

ELABORÓ  
  
 C.P. ALEJANDRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 DIRECCION ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ  
  
 MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 PRESIDENCIA

Los titulares de las dependencias y entidades, o instituciones que reciben recursos estatales, parciales o totales, son responsables de la formulación de sus proyectos.



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
RESUMEN PROYECTO CAPÍTULO



DEPENDENCIA O ENTIDAD:

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

NUM.	NOMBRE DEL PROYECTO	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	GRAN TOTAL
1	CONSOLIDANDO UNA NUEVA HISTORIA EN LA IMPARTICIÓN DE LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN TLAXCALA	48,952,716.00	1,400,000.00	2,700,000.00	0.00	0.00	0.00	53,052,716.00
Total		48,952,716.00	1,400,000.00	2,700,000.00	0.00	0.00	0.00	53,052,716.00

ELABORÓ  
C.P. ALEJANDRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA.



Los titulares de las dependencias y entidades o instituciones que usaban recursos estatales parciales o totalmente, serán directamente responsables de la formulación de sus proyectos.

AUTORIZÓ  
MTRO. ELÍAS CORTÉS ROA  
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA.





ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
ANÁLISIS DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA DEL  
ESTADO DE TLAXCALA



TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA DEL  
ESTADO DE TLAXCALA  
PRESIDENCIA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

CAPÍTULO / PROYECTO / PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTO	SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE EJERCICIO		VARIACIÓN GLOBAL	
				AUTORIZADO 2022	PROPUESTA 2023	2022	2023	NOMINAL	%
<b>CAPÍTULOS</b>									
1000	SERVICIOS PERSONALES	1	01	43,643,414.00	48,952,716.00	86.45%	92.27%	5,309,302.00	12.17%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1	01	1,377,008.00	1,400,000.00	2.73%	2.84%	22,992.00	1.67%
3000	SERVICIOS GENERALES	1	01	2,611,200.00	2,700,000.00	5.17%	5.09%	88,800.00	3.40%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1	01	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTAGIBLES	1	01	1,100,000.00	0.00	2.18%	0.00%	-1,100,000.00	-100.00%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	1	01	1,750,000.00	0.00	3.47%	0.00%	-1,750,000.00	-100.00%
<b>Análisis</b>				<b>50,481,622.00</b>	<b>53,052,716.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>2,571,094.00</b>	<b>5.09%</b>

El Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala, preocupado por la impartición de la Justicia identificó, entre otros desafíos, hacer efectivo su nuevo esquema de competencia, por lo que plantea que el Proyecto de Presupuesto 2023 de este Tribunal, se enfoque en la necesidad de fortalecer la estructura jurisdiccional y administrativa para atender el Sistema Estatal Anticorrupción, así como las materias fiscal y administrativa, ya que actualmente se encuentran en un nivel mínimo de operación, dichos recursos solicitados serán destinados principalmente a la realización de acciones sustantivas en cumplimiento de las atribuciones y mandatos establecidos por la Constitución Local y por las Leyes de la materia, por lo que en un primer momento, contempla el crecimiento de este Tribunal en la atención de los justiciables; la segunda acción sustantiva es la de formar, capacitar y actualizar al personal jurisdiccional que atiende estas materias específicas de alta complejidad, en este sentido, el personal jurisdiccional, al atender materias específicas de alta complejidad, requiere contar con los servicios de seguridad social, prestaciones y seguridad laboral, que brinda estabilidad emocional y les permite un mejor desempeño profesional, además de un esquema de ingresos, promociones y permanencia, que garantiza la profesionalización y especialización permanente de las personas servidoras públicas que lo integran, lo que tratará como consecuencia la emisión de resoluciones con criterios actuales y novedosos que abonarán a una impartición de Justicia pronta y expedita para toda la población del Estado de Tlaxcala, con lo anterior el número de plazas laborales con que cuenta este Órgano Jurisdiccional incrementa en un extremo mínimo del número actual de 69 espacios laborales a 72 para enfrentar a las caras laborales de se tienen, respetando las medidas de Austeridad que prevalecan.

<b>PROYECTOS</b>									
1	CONSOLIDANDO UNA NUEVA HISTORIA EN LA IMPARTICION DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN TLAXCALA								
				50,481,622.00	53,052,716.00	100.00%	100.00%	2,571,094.00	5.09%
<b>Total proyectos</b>				<b>50,481,622.00</b>	<b>53,052,716.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>2,571,094.00</b>	<b>5.09%</b>

<b>PARTIDAS</b>									
1000	SERVICIOS PERSONALES	1	01	1,807,721.62	1,989,168.00	4.14%	4.06%	181,446.38	10.04%
1131	SUELDOS A FUNCIONARIOS	1	01	6,941,359.91	7,944,444.00	15.90%	16.23%	1,003,084.09	14.45%
1132	SUELDOS AL PERSONAL	1	01	2,644,497.81	3,210,624.00	6.06%	6.56%	566,126.19	21.41%
1211	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	1	01	918,119.40	1,148,213.00	2.10%	2.35%	230,093.60	25.06%
1212	ADICIONES A LOS HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	1	01	223,814.50	253,154.00	0.51%	0.52%	29,339.50	13.11%
1321	PRIMA VACACIONAL A FUNCIONARIOS	1	01	748,896.38	850,596.00	1.72%	1.74%	101,699.62	13.58%
1322	PRIMA VACACIONAL AL PERSONAL	1	01	401,715.92	442,041.00	0.92%	0.90%	40,325.08	10.04%
1326	GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO FUNCIONARIOS	1	01	1,262,581.60	1,398,503.00	2.89%	2.86%	135,921.40	10.77%
1327	GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO AL PERSONAL	1	01	769,018.76	871,092.00	1.76%	1.78%	102,073.24	13.27%
1341	COMPENSACIONES Y OTRAS PRESTACIONES A FUNCIONARIOS	1	01	2,473,583.21	2,751,528.00	5.67%	5.62%	277,964.79	11.24%
1342	COMPENSACIONES AL PERSONAL	1	01	5,421,651.45	5,965,908.00	12.42%	12.19%	544,256.55	10.04%
1345	BONO DE ACTUACIÓN A FUNCIONARIOS	1	01						



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
ANÁLISIS DE PRESUPUESTO DE EGRESOS



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA  
PRESIDENCIA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

CAPÍTULO / PROYECTO / PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTO	SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE EJERCICIO		VARIACIÓN GLOBAL	
				AUTORIZADO 2022	PROPUESTA 2023	2022	2023	NOMINAL	%
1346	BONO DE ACTUACIÓN AL PERSONAL	1	01	1,091,416.79	1,138,416.00	2.50%	2.33%	48,998.21	4.31%
1441	CUOTAS SEGURO DE VIDA A FUNCIONARIOS	1	01	174,800.00	42,618.00	0.40%	0.09%	-132,182.00	-75.62%
1442	CUOTAS SEGURO DE VIDA AL PERSONAL	1	01	262,200.00	408,000.00	0.60%	0.83%	145,800.00	55.61%
1521	INDEMNIZACIÓN Y LIQUIDACION A FUNCIONARIOS	1	01	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	100.00%
1522	INDEMNIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN AL PERSONAL	1	01	132,634.70	0.00	0.30%	0.00%	-132,634.70	-100.00%
154K	SERVICIO MÉDICO A FUNCIONARIOS	1	01	360,000.00	180,000.00	0.82%	0.37%	-180,000.00	-50.00%
154L	SERVICIO MÉDICO AL PERSONAL	1	01	1,580,000.00	1,440,000.00	3.62%	2.94%	-140,000.00	-8.86%
1591	CUOTAS DESPENSA A FUNCIONARIOS	1	01	194,151.85	213,624.00	0.44%	0.44%	19,472.15	10.03%
1592	CUOTAS DESPENSA AL PERSONAL	1	01	1,391,421.61	1,673,388.00	3.19%	3.42%	281,966.39	20.28%
1599	PERCEPCIÓN COMPLEMENTARIA FUNCIONARIOS	1	01	1,705,397.76	1,989,168.00	3.91%	4.06%	283,770.24	16.64%
159A	PERCEPCIÓN COMPLEMENTARIA EMPLEADOS	1	01	4,171,582.94	4,641,912.00	9.56%	9.48%	470,329.06	11.27%
159F	APORTACIÓN A PENSIONES DE FUNCIONARIOS	1	01	504,752.03	556,968.00	1.16%	1.14%	52,215.97	10.34%
159G	APORTACIÓN A PENSIONES DEL PERSONAL	1	01	1,938,166.51	2,224,500.00	4.44%	4.54%	286,333.49	14.77%
159J	BONO ANUAL A FUNCIONARIOS	1	01	1,709,672.50	2,201,018.00	3.92%	4.50%	491,345.50	28.74%
159K	BONO ANUAL AL PERSONAL	1	01	4,814,376.74	5,417,833.00	11.03%	11.07%	603,456.26	12.53%
Total capítulo 1000				43,643,414.00	48,952,716.00	1.00	1.00	5,309,302.00	12.17%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS								
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	1	01	300,000.00	287,000.00	21.79%	19.07%	-33,000.00	-11.00%
2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1	01	175,000.00	80,000.00	12.71%	5.71%	-95,000.00	-54.29%
2141	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1	01	120,008.00	280,000.00	8.72%	20.00%	159,992.00	133.32%
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	1	01	50,000.00	40,000.00	3.63%	2.86%	-10,000.00	-20.00%
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	1	01	100,000.00	90,000.00	7.26%	6.43%	-10,000.00	-10.00%
2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	1	01	25,000.00	20,000.00	1.82%	1.43%	-5,000.00	-20.00%
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	1	01	100,000.00	90,000.00	7.26%	6.43%	-10,000.00	-10.00%
2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	1	01	5,000.00	6,000.00	0.36%	0.43%	1,000.00	20.00%
2451	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	1	01	4,000.00	2,000.00	0.29%	0.14%	-2,000.00	-50.00%
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	1	01	6,000.00	5,000.00	0.44%	0.36%	-1,000.00	-16.67%
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	1	01	0.00	2,000.00	0.00%	0.14%	2,000.00	100.00%
2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	1	01	20,000.00	15,000.00	1.45%	1.07%	-5,000.00	-25.00%
2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1	01	15,000.00	15,000.00	1.09%	1.07%	0.00	0.00%



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA. PRESIDENCIA



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
ANÁLISIS DE PRESUPUESTO DE EGRESOS



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

DEPENDENCIA O ENTIDAD: DIRECCIÓN DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

CAPÍTULO / PROYECTO / PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTO	SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE EJERCICIO		VARIACIÓN GLOBAL	
				AUTORIZADO 2022	PROPUESTA 2023	2022	2023	NOMINAL	%
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	1	01	30,000.00	20,000.00	2.16%	1.43%	-10,000.00	-33.33%
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1	01	380,000.00	420,000.00	27.60%	30.00%	40,000.00	10.53%
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	1	01	25,000.00	30,000.00	1.82%	2.14%	5,000.00	20.00%
2911	HERRAMIENTAS MENORES	1	01	5,000.00	3,000.00	0.36%	0.21%	-2,000.00	-40.00%
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	1	01	0.00	3,000.00	0.00%	0.21%	3,000.00	100.00%
2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1	01	6,000.00	3,000.00	0.44%	0.21%	-3,000.00	-50.00%
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1	01	6,000.00	3,000.00	0.44%	0.21%	-3,000.00	-50.00%
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1	01	0.00	3,000.00	0.00%	0.21%	3,000.00	100.00%
2991	REFACCIONES Y OTROS ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES MUEBLES	1	01	5,000.00	3,000.00	0.36%	0.21%	-2,000.00	-40.00%
<b>Total capítulo 2000</b>				<b>1,377,008.00</b>	<b>1,400,000.00</b>	<b>1.00</b>	<b>1.00</b>	<b>20,992.00</b>	<b>1.52%</b>

3000	SERVICIOS GENERALES	1	01	70,000.00	100,000.00	2.68%	3.70%	30,000.00	42.86%
3111	ENERGÍA ELÉCTRICA	1	01	25,000.00	21,000.00	0.96%	0.78%	-4,000.00	-16.00%
3141	TELEFONÍA TRADICIONAL	1	01	40,000.00	30,000.00	1.53%	1.11%	12,000.00	30.00%
3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	1	01	18,000.00	18,000.00	0.69%	0.67%	15,000.00	83.33%
3181	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	1	01	3,000.00	2,000.00	0.11%	0.07%	1,000.00	33.33%
3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1	01	145,000.00	145,000.00	5.55%	5.37%	0.00	0.00%
3271	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	1	01	170,000.00	180,000.00	6.51%	6.67%	10,000.00	5.88%
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	1	01	150,000.00	30,000.00	5.74%	1.11%	-120,000.00	-80.00%
3321	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	1	01	150,000.00	30,000.00	5.74%	1.11%	-120,000.00	-80.00%
3331	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1	01	0.00	30,000.00	0.00%	1.11%	30,000.00	100.00%
3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	1	01	150,000.00	300,000.00	5.74%	11.11%	150,000.00	100.00%
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	1	01	35,000.00	20,000.00	1.34%	0.74%	-15,000.00	-42.86%
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	1	01	33,000.00	33,000.00	1.26%	1.22%	0.00	0.00%
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	1	01	98,000.00	73,000.00	3.75%	2.70%	-25,000.00	0.00%
3471	FLETES Y MANIOBRAS	1	01	5,550.00	6,000.00	0.21%	0.22%	450.00	8.11%
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	1	01	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
ANÁLISIS DE PRESUPUESTO DE EGRESOS



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA  
PRESIDENCIA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: ESTADO DE TLAXCALA

CAPÍTULO / PROYECTO / PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTO	SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE EJERCICIO		VARIACIÓN GLOBAL	
				AUTORIZADO 2022	PROPUESTA 2023	2022	2023	NOMINAL	%

3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1	01	6,000.00	6,000.00	0.23%	0.22%	0.00	0.00%	
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN	1	01	6,000.00	6,000.00	0.23%	0.22%	0.00	0.00%	
3551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1	01	60,000.00	120,000.00	2.30%	4.44%	60,000.00	100.00%	
3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	1	01	0.00	5,000.00	0.00%	0.19%	5,000.00	100.00%	
3591	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	1	01	0.00	5,000.00	0.00%	0.19%	5,000.00	100.00%	
3611	SERVICIO DE CREACION Y DIFUSION DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVES DE INTERNET	1	01	50,000.00	75,000.00	1.91%	2.78%	25,000.00	50.00%	
3661	PASAJES AEREOS	1	01	12,000.00	15,000.00	0.46%	0.56%	3,000.00	25.00%	
3711	PASAJES TERRESTRES	1	01	30,000.00	30,000.00	1.15%	1.11%	0.00	0.00%	
3721	VIATICOS EN EL PAIS	1	01	20,000.00	20,000.00	0.77%	0.74%	0.00	0.00%	
3751	GASTOS DE CEREMONIAL	1	01	50,000.00	60,000.00	1.91%	2.22%	10,000.00	20.00%	
3811	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	1	01	16,650.00	20,000.00	0.64%	0.74%	3,350.00	20.12%	
3821	IMPUESTOS Y DERECHOS	1	01	12,000.00	50,000.00	0.46%	1.85%	38,000.00	316.67%	
3921	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	1	01	6,000.00	20,000.00	0.23%	0.74%	14,000.00	233.33%	
3981	SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	1	01	1,250,000.00	1,250,000.00	47.87%	46.30%	0.00	0.00%	
				<b>Total capítulo 3000</b>	<b>2,611,200.00</b>	<b>2,700,000.00</b>	<b>1.00</b>	<b>1.00</b>	<b>127,800.00</b>	<b>4.89%</b>

4000	TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
------	---	--	--	------	------	------	------	------	------

5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	1	01	350,000.00	0.00	31.82%	0.00%	-350,000.00	-100.00%
5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	01	250,000.00	0.00	22.73%	0.00%	-250,000.00	-100.00%
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	1	01	100,000.00	0.00	9.09%	0.00%	-100,000.00	-100.00%
5211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	1	01	50,000.00	0.00	4.55%	0.00%	-50,000.00	-100.00%
5231	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	1	01	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	100.00%
5411	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	1	01	250,000.00	0.00	22.73%	0.00%	-250,000.00	-100.00%
5891	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	1	01	100,000.00	0.00	9.09%	0.00%	-100,000.00	-100.00%
<b>Total capítulo 5000</b>				<b>1,100,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>-1,100,000.00</b>	<b>-100.00%</b>

DEPENDENCIA O ENTIDAD:

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

CAPITULO / PROYECTO / PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTO	SUBFUNTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE EJERCICIO		VARIACIÓN GLOBAL	
				AUTORIZADO 2022	PROPUESTA 2023	2022	2023	NOMINAL	%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA								
6121	ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	1	01	500,000.00	0.00	0.00%	0.00%	-500,000.00	-100.00%
6122	CONSTRUCCIÓN NUEVA PARA EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	1	01	1,250,000.00	0.00	0.00%	0.00%	-1,250,000.00	-100.00%
6222	CONSTRUCCIÓN NUEVA PARA EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	1	01	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	100.00%
<b>Total capítulo 6000</b>				<b>1,750,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>-1,750,000.00</b>	<b>-100.00%</b>
<b>Total capitulos</b>				<b>50,481,622.00</b>	<b>53,062,716.00</b>	<b>4.00</b>	<b>3.00</b>	<b>2,608,094.00</b>	<b>5.17%</b>

ELABORÓ  
  
C.P. ALEJANDRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Los datos de las dependencias y entes o instituciones que realicen ingresos estatales parciales o totales, serán automáticamente responsables de la formulación de sus proyectos.



AUTORIZÓ  
  
MRO. ELÍAS CORRESKORA  
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

ESTADO DE TLAXCALA  
PRESIDENCIA



DEPENDENCIA O ORDEN: TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO DE EJERCICIO 2024

TLAXCALA

Table with columns: No. de L. de Ingresos, Nombre del Subprograma, Objeto, Clasificación, Monto, etc. It lists various administrative subprograms and their corresponding budget allocations for 2024.

Handwritten signature and stamp of the Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala.

Handwritten signature and stamp of the Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala.

Handwritten signature and stamp of the Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA. DIRECCION ADMINISTRATIVA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA. PRESIDENCIA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA. PRESIDENCIA



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA**  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**DESGLOSE DE CONCEPTO POR PARTIDA**



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA**  
**PRESIDENCIA**

DEPENDENCIA Ó ENTIDAD: TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 PARTIDA:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN	
MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	PIEZA	12	22,250.00	267,000.00	Teniendo presente las medidas de austeridad tomas por Gobierno Federal y Estatal este órgano Jurisdiccional cuidó que en este capítulo del gasto se contempra el impacto mínimo de inflación en los costos de los materiales; asimismo, hasta el momento, la actividad jurisdiccional de este Tribunal se desarrolla bajo un esquema tradicional en papel impreso, lo cual impacta de forma directa en los gastos de operación, de materiales y suministros, permaneciendo latente el compromiso del Tribunal de Justicia Administrativa en disminuir el gasto de operación, sin afectar las metas institucionales y con el fin de destinarlo al fortalecimiento de otros rubros que son prioritarios para seguir reduciendo los gastos de operación de forma permanente, sujetándose a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad y transparencia.	
MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	PIEZA	6	13,333.33	80,000.00		
MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	PIEZA	5	56,000.00	280,000.00		
MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	PIEZA	10	4,000.00	40,000.00		
MATERIAL DE LIMPIEZA	PIEZA	10	9,000.00	90,000.00		
MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	PIEZA	2	10,000.00	20,000.00		
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	PIEZA	10	9,000.00	90,000.00		
UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	PIEZA	4	1,500.00	6,000.00		
VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	PIEZA	10	200.00	2,000.00		
MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	PIEZA	10	500.00	5,000.00		
MATERIALES COMPLEMENTARIOS	PIEZA	4	500.00	2,000.00		
OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	PIEZA	4	3,750.00	15,000.00		
MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	PIEZA	4	3,750.00	15,000.00		
MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	PIEZA	4	5,000.00	20,000.00		
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	LITROS	12	35,000.00	420,000.00		
VESTUARIO Y UNIFORMES	PIEZA	2	15,000.00	30,000.00		
HERRAMIENTAS MENORES	PIEZA	4	750.00	3,000.00		
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	PIEZA	4	750.00	3,000.00		
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	PIEZA	4	750.00	3,000.00		
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	PIEZA	4	750.00	3,000.00		
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	PIEZA	4	750.00	3,000.00		
REFACCIONES Y OTROS ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES MUEBLES	PIEZA	4	750.00	3,000.00		
<b>TOTAL PARTIDAS CAPITULO 2000</b>				<b>1,400,000.00</b>		
ENERGÍA ELÉCTRICA	FACTURA	6	16,666.67	100,000.00		Las actividades jurisdiccionales que permiten brindar un un servicio de calidad e impartir justicia de forma pronta y expedita, en el menor tiempo posible, conllevan a requerir cubrir los costos que derivan de los gastos de operación, pues implica aumentar el uso de diversos servicios necesarios para el adecuado funcionamiento del Tribunal. Pese a las necesidades de gastos operativos, el aumento de este rubro corresponde, de igual forma, a un mínimo en correspondencia con la inflación y el alto aumento de los costos en bienes y servicios requeridos para la operatividad diaria de este Órgano jurisdiccional. En todo momento se tiene un adecuado y cuidadoso control que trae como resultado unas finanzas sanas.
AGUA	FACTURA	6	3,500.00	21,000.00		
TELEFONÍA TRADICIONAL	FACTURA	12	2,500.00	30,000.00		
SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	SERVICIO	2	9,000.00	18,000.00		
SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	SERVICIO	4	500.00	2,000.00		
ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	FACTURA	12	12,083.33	145,000.00		
ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	FACTURA	12	15,000.00	180,000.00		
SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	SERVICIO	5	6,000.00	30,000.00		
SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	SERVICIO	4	7,500.00	30,000.00		
SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	SERVICIO	4	7,500.00	30,000.00		
SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	SERVICIO	10	30,000.00	300,000.00		
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	FACTURA	5	4,000.00	20,000.00		
SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	COMISION	12	2,750.00	33,000.00		
SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	FACTURA	1	73,000.00	73,000.00		
FLETES Y MANIOBRAS	SERVICIO	2	3,000.00	6,000.00		
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	SERVICIO	1	0.00	0.00		
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	SERVICIO	2	3,000.00	6,000.00		
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	SERVICIO	2	3,000.00	6,000.00		
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	SERVICIO	6	20,000.00	120,000.00		
SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	SERVICIO	2	2,500.00	5,000.00		
SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	SERVICIO	2	2,500.00	5,000.00		

DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	FACTURA	6	12,500.00	75,000.00
SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	SERVICIO	2	7,500.00	15,000.00
PASAJES AÉREOS	SERVICIO	4	7,500.00	30,000.00
PASAJES TERRESTRES	SERVICIO	40	500.00	20,000.00
VIÁTICOS EN EL PAÍS	FACTURA	12	5,000.00	60,000.00
GASTOS DE CEREMONIAL	PIEZA	4	5,000.00	20,000.00
GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	PIEZA	4	12,500.00	50,000.00
IMPUESTOS Y DERECHOS	SERVICIO	2	10,000.00	20,000.00
IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	SERVICIO	12	104,166.67	1,250,000.00
<b>TOTAL PARTIDAS CAPITULO 3000</b>				<b>2,700,000.00</b>
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	PIEZA	20	0.00	0.00
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	PIEZA	5	0.00	0.00
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	PIEZA	10	0.00	0.00
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	PIEZA	8	0.00	0.00
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	PIEZA	2	0.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	PIEZA	1	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	PIEZA	16	0.00	0.00
<b>TOTAL PARTIDAS CAPITULO 5000</b>				<b>0.00</b>
<b>GRAN TOTAL</b>				<b>4,100,000.00</b>

ELABORÓ

*[Firma]*

C.P. ALEJANDRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

AUTORIZÓ

*[Firma]*

MTR. ELIAS CORTES ROA  
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA, PRESIDENCIA**



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO



DEPENDENCIA O ENTIDAD: TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROYECTO	INGRESOS					TOTAL
	DISPONIBILIDAD AL INICIO DEL EJERCICIO	RECURSOS FISCALES (11)	INGRESOS PROPIOS (14)	RECURSOS FEDERALES (15)	RECURSOS FEDERALES (25)	
CONSOLIDANDO UNA NUEVA HISTORIA EN LA IMPARTICION DE LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN TLAXCALA	0.00	0.00	0.00	53,052,716.00	0.00	53,052,716.00

TOTAL FUENTE DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	53,052,716.00	0.00	53,052,716.00
--------------------------------	------	------	------	---------------	------	---------------

ELABORÓ  
C.P. ALEJANDRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



AUTORIZÓ  
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA.  
SIDENCIA

Los titulares de las dependencias y entidades o instituciones que reciban recursos estatales parciales o totalmente, serán directamente responsables de la formulación de sus proyectos.



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
PROYECTO PARTIDA CALENDARIZADO



DEPENDENCIA O ENTIDAD: TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA  
PROYECTO: CONSOLIDADO UNA NUEVA HISTORIA EN LA IMPARTICION DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN TLAXCALA

ADSCRIPCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023 DE LA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA. PRESIDENCIA

FTE	SUB-FUENTE	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Calendario												TOTAL		
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
15	1	1131	SUELDOS FUNCIONARIOS A	1,989,168.00	189,168.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	0.00
15	1	1132	SUELDOS AL PERSONAL	7,944,444.00	950,000.00	950,000.00	950,000.00	950,000.00	950,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00	444,444.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00
15	1	1211	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	3,210,624.00	350,000.00	350,000.00	350,000.00	350,000.00	350,000.00	350,000.00	200,000.00	210,624.00	300,000.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	1	1212	HONORARIOS HONORARIOS	1,148,213.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	1	1321	PRIMA VACACIONAL A FUNCIONARIOS	253,154.00	0.00	0.00	0.00	126,577.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	1	1322	PRIMA VACACIONAL AL PERSONAL	850,596.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	1	1326	GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO A FUNCIONARIOS	442,041.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	1	1327	GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO AL PERSONAL	1,398,503.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	1	1341	COMPENSACIONES Y OTRAS PRESTACIONES A FUNCIONARIOS	871,092.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	81,092.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	0.00
15	1	1342	COMPENSACIONES AL PERSONAL	2,751,528.00	320,000.00	320,000.00	320,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	200,000.00	21,528.00	0.00	0.00	0.00
15	1	1345	BONO DE ACTUACIÓN A FUNCIONARIOS	5,966,908.00	650,000.00	650,000.00	650,000.00	550,000.00	550,000.00	550,000.00	550,000.00	550,000.00	550,000.00	500,000.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00
15	1	1346	BONO DE ACTUACIÓN AL PERSONAL	1,136,416.00	115,000.00	115,000.00	115,000.00	115,000.00	115,000.00	115,000.00	115,000.00	115,000.00	115,000.00	100,000.00	68,416.00	50,000.00	0.00	0.00
15	1	1441	CUOTAS SEGURO DE VIDA A FUNCIONARIOS	42,618.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	1	1442	CUOTAS SEGURO DE VIDA AL PERSONAL	408,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	1	1921	INDENIZACION A FUNCIONARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	1	1922	INDENIZACION Y LIQUIDACION AL PERSONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	1	194J	SERVICIO MEDICO A FUNCIONARIOS	180,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	1	194K	SERVICIO MEDICO AL PERSONAL	1,440,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	1	1981	CUOTAS DESPESA A FUNCIONARIOS	213,624.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	3,624.00	0.00	0.00	0.00
15	1	1982	CUOTAS DESPESA AL PERSONAL	1,673,388.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	100,000.00	50,000.00	23,388.00	0.00	0.00
15	1	1986	PERCEPCION COMPLEMENTARIA A FUNCIONARIOS	1,989,168.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	99,168.00
15	1	1987	PERCEPCION COMPLEMENTARIA EMPLEADOS	4,641,912.00	460,000.00	460,000.00	460,000.00	460,000.00	460,000.00	460,000.00	460,000.00	460,000.00	460,000.00	460,000.00	460,000.00	460,000.00	460,000.00	61,912.00
15	1	198A	APORTACION PENSIONES A FUNCIONARIOS	556,968.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	0.00
15	1	198B	APORTACION PENSIONES AL PERSONAL	2,224,500.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00	224,500.00	224,500.00	224,500.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00
15	1	198E	BONO ANUAL A FUNCIONARIOS	2,201,018.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	1	198F	BONO ANUAL A FUNCIONARIOS	5,417,833.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL CAPITULO 1000</b>				<b>48,952,716.00</b>	<b>4,509,168.00</b>	<b>4,950,618.00</b>	<b>8,924,801.00</b>	<b>4,010,408.00</b>	<b>4,042,669.00</b>	<b>3,365,000.00</b>	<b>3,705,000.00</b>	<b>3,215,624.00</b>	<b>2,719,444.00</b>	<b>8,300,964.00</b>	<b>958,540.00</b>	<b>251,080.00</b>		

CAPTULO 2000



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
PROYECTO PARTIDA CALENDARIZADO

DEPENDENCIA O ENTIDAD: TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA  
PROYECTO: CONSOLIDANDO UNA NUEVA HISTORIA EN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN TLAXCALA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA  
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA  
PRESIDENCIA

Calendario

FTE.	SUB-FUENTE	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROPUESTA 2023	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
15	1	2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	287,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	67,000.00	0.00	0.00	0.00
15	1	2121	MATERIALES Y ÚTILES DE REPRODUCCIÓN	60,000.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	1	2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	280,000.00	90,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	90,000.00	0.00	0.00	0.00
15	1	2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	40,000.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00
15	1	2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	90,000.00	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00
15	1	2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	20,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	1	2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	90,000.00	11,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	0.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	0.00	7,000.00
15	1	2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	6,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00
15	1	2451	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	2,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	1	2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	5,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00
15	1	2461	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	2,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	1	2491	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	15,000.00	0.00	7,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	7,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	1	2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	15,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	1,000.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00
15	1	2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	20,000.00	3,000.00	0.00	3,000.00	2,000.00	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00
15	1	2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	420,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	20,000.00
15	1	2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	30,000.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	1	2911	HERRAMIENTAS MENORES	3,000.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00
15	1	2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	3,000.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	1	2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	3,000.00	2,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
PROYECTO PARTIDA CALENDARIZADO

DEPENDENCIA O ENTIDAD: TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA  
PROYECTO: CONSOLIDANDO UNA NUEVA HISTORIA EN LA IMPARTICION DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN TLAXCALA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA  
PROYECTO DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN TLAXCALA

CALENDARIO

ESTADO DE TLAXCALA  
PRESIDENCIA

FTE.	SUB-FUENTE	PARTIDA	DESCRIPCION	PROPUESTA 2023	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
				<b>DIRECCION ADMINISTRATIVA</b>												
				TOTAL CAPITULO 2000	1,400,000.00	336,500.00	79,000.00	87,000.00	54,000.00	325,000.00	64,500.00	59,000.00	233,000.00	51,000.00	25,000.00	7,000.00

CAPITULO 3000																
15	1	3111	ENERGIA ELECTRICA	100,000.00	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00
15	1	3131	AGUA	21,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	0.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	0.00
15	1	3141	TELEFONIA TRADICIONAL	30,000.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00
15	1	3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	18,000.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	1	3181	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	1	3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	145,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	13,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00
15	1	3271	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	180,000.00	0.00	90,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	90,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	1	3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	30,000.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	1	3321	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	1	3331	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	30,000.00	0.00	20,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	1	3341	SERVICIOS DE CAPACITACION DE SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION	300,000.00	30,000.00	40,000.00	30,000.00	40,000.00	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00	30,000.00	40,000.00	30,000.00	0.00
15	1	3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	33,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	0.00
15	1	3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	73,000.00	23,000.00	30,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	1	3471	FLETES Y MANIOBRAS	6,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
PROYECTO PARTIDA CALENDARIZADO

DEPENDENCIA O ENTIDAD: TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA  
PROYECTO: CONSOLIDANDO UNA NUEVA HISTORIA EN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN TLAXCALA

FTE. SUB-FUENTE PARTIDA DESCRIPCIÓN

		Calendario											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
15	1	3511	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	1	3521	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	1	3531	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	1	3551	120,000.00	30,000.00	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	1	3581	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	1	3581	5,000.00	2,500.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	1	3611	75,000.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	1	3661	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	1	3711	30,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	1	3721	20,000.00	5,000.00	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	1	3751	60,000.00	20,000.00	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	1	3811	20,000.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00
15	1	3821	50,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	10,000.00	0.00
15	1	3921	20,000.00	10,000.00	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	1	3981	1,250,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00
		TOTAL CAPITULO 3000	2,700,000.00	342,000.00	400,500.00	360,500.00	284,500.00	222,000.00	239,500.00	189,500.00	69,500.00	59,500.00	16,500.00

CAPITULO 4000													
15	1	4111	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		TOTAL CAPITULO 4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

CAPITULO 5000													
15	1	5111	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		TOTAL CAPITULO 5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
PROYECTO PARTIDA CALENDARIZADO



DEPENDENCIA O ENTIDAD: **TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA**  
PROYECTO: **CONSOLIDANDO UNA NUEVA HISTORIA EN LA IMPARTICION DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN TLAXCALA**

FTE.	SUB-FUENTE	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROPUESTA 2023	Calendario											
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic

15	1	5161	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL CAPITULO 6000				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

CAPITULO 6000																					
15	1	6222.00	CONSTRUCCION NUEVA PARA EDIFICACION NO HABITACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL CAPITULO 6000				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

<b>TOTAL PROYECTO</b>				<b>63,062,716.00</b>	<b>5,187,668.00</b>	<b>6,430,118.00</b>	<b>9,372,301.00</b>	<b>4,348,908.00</b>	<b>4,630,169.00</b>	<b>3,661,500.00</b>	<b>4,039,600.00</b>	<b>3,513,124.00</b>	<b>3,141,944.00</b>	<b>8,420,864.00</b>	<b>1,843,846.00</b>	<b>273,580.00</b>
-----------------------	--	--	--	----------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	-------------------

ELABORÓ  
C.P. ALEJANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA



AUTORIZÓ  
MTRD-ELIAS CORTES ROSA  
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA.  
DIRECCION ADMINISTRATIVA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA.  
PRESIDENCIA

Los datos de las dependencias y unidades o unidades que recibir recursos serán de carácter informativo, serán de estricta responsabilidad de la formulación del presupuesto.



**ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
PRESUPUESTACIÓN CON PERSPECTIVA DE DERECHOS DE LA INFANCIA**



**DEPENDENCIA O ENTIDAD:**

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA**

PROYECTO	CRITERIO	PONDERADOR	PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2023	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL CON PERSPECTIVA DE DERECHOS DE LA INFANCIA
<b>NO APLICA</b>				
<b>Total</b>				<b>0.00</b>

**ELABORÓ**

*[Signature]*

**C.P. ALEJANDRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA**



**AUTORIZÓ**

*[Signature]*

**MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA**

